

*Instituto Superior Pedagógico
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
SEDE Pedagógica Sancti Spíritus*

*Título: Estrategia Metodológica para la preparación de
los directores de la Educación Primaria en la dirección de
la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.*

*TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*Autora: Lic. Neisy Esther Yanes Fernández
Tutor: MSc. Guillermo Aquino Díaz*

Sancti Spíritus

2008

Resumen

El presente trabajo propone una Estrategia Metodológica que prepara a los directores de la Educación Primaria para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Para su realización se utilizaron métodos de la investigación educativa en los niveles teóricos, empíricos y matemáticos así como instrumentos asociados a ellos. Está dividido en dos capítulos. El primero fundamenta teóricamente la preparación del director y de las diferentes vías de trabajo metodológico, así como los contenidos del modo de actuación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Además se expresan las ideas que han prevalecido acerca de la orientación profesional vocacional pedagógica y las posibilidades de desarrollarlas en el actual modelo de la Educación Primaria a partir de los análisis y las reflexiones realizadas por el grupo de profesores que integran el proyecto provincial. En el capítulo II, se expone el proceso de orientación profesional en el municipio de Sancti-Spíritus desde el diagnóstico inicial y estado actual del proceso, la fundamentación de la propuesta, su instrumentación en la práctica y se constatan los resultados después de su aplicación. Los principales efectos de la ejecución de la estrategia se centraron en el perfeccionamiento de la preparación de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Resumen	
Introducción	1
Capítulo 1: Algunas consideraciones teóricas respecto a la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica y la labor del director de la Educación Primaria en su dirección.	11
1.1 Referentes teóricos acerca de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	11
1.1.1 La Orientación y su relación con lo Vocacional y lo Profesional.	13
1.1.2 La Orientación Vocacional.	15
1.1.3 La Orientación Profesional.	17
1.1.4 La Orientación Profesional Vocacional.	20
1.1.4.1 Etapas de la Orientación Profesional y de la Orientación Profesional Pedagógica.	23
1.2 La labor del director de la Educación Primaria en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	27
1.3 Precisiones del desarrollo del trabajo metodológico como vía para la preparación de los directores en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	31
1.4 Contenidos del modo de actuación para la preparación en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	34

Capítulo 2: Estrategia Metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	43
2.1 Diagnóstico de las necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	43
2.1.1 Resultados del pretest.	45
2.2 Fundamentos y exigencias básicas de la Estrategia Metodológica y su estructuración.	52
2.2.1 Etapas o momentos para la concreción de las acciones de la estrategia.	62
2.3 Validación de la Estrategia Metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica.	69
2.4 Resultados del postest.	70
Conclusiones	76
Recomendaciones	77
Bibliografía	78
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Educación tiene como una de sus funciones la preparación de los técnicos medios, obreros calificados, maestros y especialistas de nivel superior para satisfacer las necesidades de las diferentes ramas de la producción, los servicios, la ciencia la cultura y la economía del país, con un nivel de conocimientos, capacidades y convicciones que hagan de cada graduado un constructor consciente y eficiente de la nueva sociedad.

Corresponde a la escuela la mayor responsabilidad en la formación de las presentes y futuras generaciones, para lograrlo se necesita de la preparación de todo el personal docente y los directores que tienen a su cargo la labor de dirigir el proceso pedagógico.

La formación y el desarrollo de los profesionales de la educación, constituye una prioridad de la sociedad, especialmente en el marco de las actuales transformaciones que se desarrollan en el sistema educativo cubano, a la cual deben dar respuesta todos los organismos y organizaciones sociales.

Para el cambio educativo se hace necesario elevar la responsabilidad de los directores de los centros educacionales, promover la autorreflexión sobre su actividad profesional, determinar aciertos y errores, crear la necesidad de operar modificaciones; y en consecuencia, lograr su implicación en el cambio de puntos de vistas y modo de actuación, con el fin de obtener una mayor eficiencia en la labor de educación, todo lo cual necesita de una adecuada orientación profesional vocacional pedagógica.

Estos planteamientos nos conducen a reflexionar en la orientación profesional vocacional pedagógica como un fenómeno multifactorial en el que se debe fusionar el trabajo integrado de la escuela, la familia y los diferentes agentes socializadores en el que la relación de ayuda a los sujetos es determinante para el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño de la profesión pedagógica.

Existen disposiciones legales que posibilitan el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en la escuela, entre las que se pueden citar el decreto No 63 del 80 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional; las indicaciones generales para el trabajo de formación

vocacional del (MINED) donde se ha enfatizado en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, colectivos científicos, entre otros.

El propio sistema educacional, centra su atención fundamentalmente en la parte informativa acerca de la profesión sobre la base de la práctica pedagógica, lo que implica que existan carencias del contenido de la orientación profesional vocacional pedagógica, que conducen a la situación actual de esta problemática.

Estudios preliminares permiten relacionar esta situación con el modo de actuación de los directores que son los principales responsables de dirigir este proceso con efectividad. Esta problemática se manifiesta de forma particular en el municipio de Sancti Spíritus y específicamente en el Consejo Popular: "Kilo 12", de esta localidad, en el que han existido limitaciones con marcada incidencia en la formación vocacional, como factor esencial dentro del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica, lo que se ha evidenciado en que los estudiantes no se sientan motivados por el estudio de la carrera pedagógica.

Otro elemento importante es que el territorio durante varios cursos no ha logrado cumplir con el plan de captación a carreras pedagógicas, trabajo que se inicia desde la primaria con la familiarización de la profesión pedagógica, con sus dos períodos correspondientes, según las etapas, lo que ha influido negativamente en el desarrollo exitoso de formación de maestros, y por supuesto, en la calidad del proceso docente-educativo en el territorio.

Otra regularidad en este municipio que ha afectado el proceso docente educativo de forma general, ha sido la poca permanencia y las insuficiencias del desempeño en el ejercicio de la profesión de los docentes provocando déficit de maestros que ha afectado la cobertura del personal docente en el municipio, en el que se manifiesta con gran fuerza el éxodo de maestros y la búsqueda constante de alternativas para darle continuidad al proceso docente educativo en el territorio, que deja su impronta en la calidad del mismo.

Criterios y valoraciones de las estructuras de dirección de la provincia, el municipio, y la escuela acerca del comportamiento de la orientación profesional vocacional

pedagógica y la información obtenida en los diferentes entrenamientos metodológicos conjuntos (EMC) y visitas de inspección permiten corroborar:

- ❖ Deficiencias en la formación inicial del docente que implica limitaciones para revelar un modo de actuación que favorezca la orientación profesional vocacional pedagógica y falta de preparación para su dirección en la escuela.
- ❖ Son limitados los conocimientos acerca de la teoría y la metodología sobre la orientación profesional vocacional pedagógica en los directores de escuelas que perjudican la dirección de este proceso.
- ❖ Los directores no proyectan la orientación profesional vocacional pedagógica como prioridad en los EMC y visitas de inspección.
- ❖ Insuficiente trabajo metodológico especializado en función de perfeccionar la clase y otras actividades del proceso docente educativo en función de despertar motivaciones hacia la carrera pedagógica.
- ❖ La orientación profesional pedagógica se circunscribe a la parte informativa del proceso, se tiene como actividad colateral y no como parte del proceso docente educativo.
- ❖ Deficiente trabajo político de los directores encaminado a compulsar la familiarización, selección, estudio y desempeño de la carrera pedagógica.
- ❖ A pesar de que los directores y los docentes son los agentes educativos principales en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, no han sido preparados de forma especializada para desarrollar esta tarea.

Existen varias investigaciones que han aportado alternativas en la solución de esta problemática de la orientación profesional vocacional pedagógica, trabajos como los de González. F (1982), de Armas. N (1990), Serra, G. J (1995), González, V. (1995), Mitjans, A (1996), del Pino, J. (1996, 2004), Gómez, M. (1997) Otero, I (2001), García, M (2004).

Los conocimientos científicos más relevantes sobre la problemática expresados en estas investigaciones han demostrado el carácter personalógico del proceso de orientación profesional pedagógica, lo que significa ante todo considerar el papel

activo del sujeto en el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño profesional; la influencia social para la modelación del profesional, especialmente de los directivos de la educación; la necesidad de dirigir este proceso, por etapas, lo que significa que no debe ser espontáneo y las formas fundamentales de organizar el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

En la revisión bibliográfica realizada se constata que los trabajos consultados enfatizan en el trabajo directo con el estudiante y especialmente en el componente motivacional de la orientación profesional vocacional pedagógica, evidenciándose limitaciones en el tratamiento de esta problemática desde el modo de actuación profesional pedagógico.

Existen pocos estudios acerca de los fundamentos y los contenidos del modo de actuación profesional pedagógico relacionados con la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, en tal sentido es necesario precisar en la ciencia pedagógica, los conocimientos y las habilidades que debe poseer un profesional de la educación para estar preparado para realizar una labor eficiente en esta esfera de la educación. Por otra parte el componente motivacional afectivo y el actitudinal de la personalidad del director han sido poco explorados en relación con su actuación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La problemática descrita condujo al planteamiento del siguiente problema científico:

Problema Científico: ¿Cómo perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica?

Para darle solución a este problema se determinó como **Objeto de estudio:** El proceso de preparación de los directores de la Educación Primaria y el **Campo de Acción:** El perfeccionamiento de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

El objetivo que se persigue es: Aplicar una Estrategia Metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Preguntas Científicas

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica?

2-¿Cuál es el estado de la preparación de los directores de la Educación Primaria para dirigir la orientación profesional vocacional pedagógica?

3-¿Qué características debe tener la Estrategia Metodológica diseñada para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica?

4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de la Estrategia Metodológica?

Variable independiente: La Estrategia Metodológica.

Estrategia metodológica: Se asume para esta investigación: “como el conjunto de acciones que desde la superación y el trabajo metodológico, permiten cerrar la brecha entre el perfil real y el perfil óptimo del desempeño del director.

Descripción de la variable independiente: En la concepción de la Estrategia Metodológica encaminada a la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, se asume la teoría sobre el modo de actuación ofrecida por el Dr. C Ramón Pla López, se es consecuente con esta concepción, en la que se distinguen los elementos de las regulaciones inductoras y ejecutoras de la actividad pedagógica, se asume la importancia de las motivaciones y las actitudes como componentes del mismo, al asumir esa teoría como plataforma fundamental para que el director de la escuela realice la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Se asume entonces la definición de **modo de actuación profesional pedagógico:**”como la manera de dirigir el proceso pedagógico, determinada por las particularidades de la actividad pedagógica. Se forma y se estructura, a partir de la

secuencia de acciones generalizadas, que debe seguir el docente en su actividad para realizar su misión de educar, entre las que se distinguen el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento del Proceso Pedagógico. Como configuración estable y regular necesita de la formación y el desarrollo de competencias profesionales, expresadas en capacidades, motivaciones, actitudes y cualidades de la personalidad, que le dan su carácter individual.

En la práctica el modo de actuación se revela en el desempeño del docente en diferentes situaciones y contextos. En su formación debe lograrse la suficiente flexibilidad para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad". (Pla López, 2005 p-20.)

Esta estrategia se caracteriza por un sistema coherente de acciones secuenciales e interrelacionadas partiendo del objetivo de perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Teniendo en cuenta las ofrecidas por la Dr.C Kenia Glez Glez. y el Dr.C Ramón Pla López en su Ponencia para el Congreso Pedagogía 2007 pero adaptada a las características de la Educación Primaria.

Incluye actividades de reflexión, discusión y socialización de las experiencias individuales de todos y cada uno de los sujetos implicados en las diferentes vías de preparación que se utilizan como reuniones metodológicas, entrenamientos metodológicos conjuntos y talleres que se proponen, como un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción-transmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; investigación - docencia; temático – dinámico, según la definición de la M.S.c. Delci Calzado Lahera.

Sobre esta base se asume la definición de Zulema Matos quien sustenta una sola posición, es decir identifica un solo concepto: **Orientación Profesional-Vocacional, OPV**), vista esta como "un proceso multifactorial el cual está dirigido a la educación de la vocación, para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen al educando vías, métodos, procedimientos para la búsqueda y el encuentro de un

lugar adecuado dentro del sistema de profesiones y aprenda a elegir de una manera autodeterminada y consciente en consonancia con las necesidades sociales”.
(Matos, Zulema. 2003: 32)

Variable dependiente: El nivel de preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Definición de la variable dependiente: En el presente trabajo se define como el nivel de preparación del director de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica al desarrollo alcanzado por este en lo cognitivo, en las habilidades fundamentales necesarias y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, en las motivaciones e influencias afectivas hacia la profesión para ejercer la dirección de la misma y en las actitudes positivas y responsables que le permita la planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades relacionadas con la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica para la preparación de sus subordinados en virtud del cumplimiento de la política educacional y de los objetivos y prioridades establecidos en el presente curso escolar para la Educación Primaria.

Dimensión 1: Cognitiva

Indicadores:

1.1 Conocimientos de la política educacional relacionada con la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.2 Conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.3 Conocimientos de los contenidos psicológicos fundamentales para dirigir la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.4 Conocimientos de los aspectos teóricos y metodológicos de la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.5 Conocimientos de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2. Procedimental (habilidades, motivaciones y actitudes)

Indicadores:

2.1 Habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.2 Diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.3 Crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica.

2.4 Introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.5 Las motivaciones e influencias positivas hacia la profesión

2.6 Las actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta.

En la búsqueda del conocimiento científico se le dio cumplimiento a las siguientes **tareas científicas.**

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de los directores de la Educación Primaria para dirigir la orientación profesional vocacional pedagógica.

2- Diagnóstico inicial del nivel de preparación de los directores de la Educación Primaria, del consejo popular Kilo 12, en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

3- Elaboración de la Estrategia Metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

4- Validación de la efectividad de la Estrategia Metodológica a partir de la experimentación.

Para realizar la investigación se pone en práctica el **método general dialéctico materialista** que permite el conocimiento de leyes, principios, y categorías universales que operan en la realidad objetiva y posibilita la aplicación de los métodos teóricos y empíricos que fueron utilizados.

Métodos Teóricos:

Análisis histórico y lógico: Permitió estudiar el desarrollo y evolución de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica, asumiendo las carencias y posibilidades de los directores de la Educación Primaria.

Análisis- Síntesis: Permitió descomponer e integrar la información teórica acerca de la problemática abordada en la literatura contemporánea.

Inducción-Deducción: Permitió sustentar la investigación al penetrar en la esencia del problema científico e inferir en el desarrollo del proceso de solución.

Modelación: Para la elaboración de la Estrategia Metodológica propuesta.

Métodos empíricos con sus correspondientes técnicas:

Observación científica: Para obtener información directa sobre el desempeño de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a través del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto, forma principal para transformar la realidad educativa de la escuela.

Cuestionario: Se usó para constatar el nivel de preparación que poseen los directores para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

Entrevista: Sirvió para profundizar en aspectos complejos del conocimiento y la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

Análisis de documentos: Sirvió para obtener información sobre los diseños de entrenamientos, sistemas de trabajo y estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica concebidas, así como lo contenido en documentos normativos del MINED.

Método experimental. Fue aplicado para la validación de la Estrategia Metodológica a partir de un pre-experimento pedagógico.

Método del nivel matemático:

- Análisis porcentual para analizar los datos recogidos en los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellos.
- Estadística descriptiva se empleó para la confección de tablas de distribución de frecuencias donde se representa y organiza la información acerca de la preparación antes y después de la aplicación de la variable independiente.

Para llevar a cabo la investigación se tomó una **población** de 37 directores de la Educación Primaria del municipio Sancti Spíritus, de ellos 23 son de escuelas urbanas, 12 de zonas rurales y 2 rurales.

.Una **muestra** de 5 directoras del consejo popular Kilo 12, que representa el 13.5% de dicha población. La misma está ubicada en el Consejo Popular “Kilo 12” del municipio de Sancti Spíritus. De las directoras seleccionadas todas poseen el título idóneo para trabajar en la Educación Primaria. Son licenciadas, están cursando la Maestría en Ciencias de la Educación. La edad promedio es de 33 años, la experiencia en dirección se comporta como sigue a continuación: de 1 a 3 años 2, de 4 a 10 años 2, de 10 a 15 años 1.

La **novedad científica** consiste en una Estrategia Metodológica que prepara a los directores de la Educación Primaria para su desempeño en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, que incluye reuniones metodológicas, entrenamientos metodológicos conjuntos y talleres que se caracterizan por estar en correspondencia con sus carencias desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico y permiten la reflexión, el intercambio y el debate.

La significación práctica en el trabajo está dada por la sistematización teórica que se ofrece sobre la orientación profesional vocacional pedagógica, así como los cambios que se van a lograr en el desempeño de los directores en la dirección de la misma.

CAPÍTULO 1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS RESPECTO A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA Y LA LABOR DEL DIRECTOR DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN SU DIRECCIÓN

1.1 Referentes teóricos acerca de la orientación profesional vocacional pedagógica.

El desarrollo histórico de este proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se cuestionen cómo concebirla, y en esta búsqueda ha quedado revelado de manera tangible su vínculo con la educación, lo que al decir de la intuición martiana, presupone que "...educar es preparar al hombre para la vida".

Adoptar esta posición implica admitirla como un proceso continuo, dinámico, planificado, potenciador de capacidades humanas; factibles para lograr en el individuo la compatibilidad sus aspiraciones personales y las necesidades sociales.

Sin embargo, el enfoque personológico en el estudio de la motivación ha sido trabajado con El proceso de orientación profesional comienza desde los primeros años, en él intervienen con particular fuerza la familia, la escuela y las exigencias de la sociedad en sentido general; y es la acción del sujeto vinculada a ellas, lo que la va conformando. (González, F. 1989)

En la Psicología cubana varios autores han incursionado en el tema de la motivación profesional (González, F. 1983, 1989, 1995; González, V. 1994, Brito, H. 1988; González, D, 1995; Domínguez y Sabala, 1987, por González, F (1983), a partir de la determinación de la existencia de la **intención profesional** como formación motivacional compleja de la personalidad y su función reguladora de la actividad profesional. La mayoría de los estudios realizados han trabajado la problemática de la motivación profesional siguiendo la línea del enfoque personológico de Fernando González Rey.

Por su parte Viviana González Maura concibe la motivación profesional, según sus propias palabras "...desde un enfoque personológico, es decir, como expresión de la personalidad, por lo que es necesario conocer no sólo qué motivos orientan al sujeto en su inclinación hacia una u otra profesión (*contenido* de la motivación) sino también *cómo* participan estos motivos en la *regulación* de la actuación (*funcionamiento* de la motivación)" (González, V, 2004: 63)

En su tesis doctoral (1989) la autora orienta su estudio fundamentalmente hacia el esclarecimiento de tres problemas que considera esenciales para obtener una adecuada comprensión del enfoque personológico del estudio de la motivación profesional:

- El papel de los denominados motivos extrínsecos e intrínsecos en la regulación de la actividad profesional.
- La dinámica de los aspectos funcionales y de contenido de la motivación en la regulación de la actividad profesional
- Los criterios para la valoración de la efectividad de la regulación motivacional en la actividad profesional.

De esta forma González Maura hace un aporte significativo al constatar la existencia de una formación motivacional específica que expresa la orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión: **el interés profesional**; el cual estudia valorando su aspecto funcional, o sea, sus diferentes niveles de *complejidad*

funcional: los intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y las intenciones profesionales.

De esta forma, González Maura define el **interés profesional** “como una formación motivacional predominantemente intrínseca (en su base motivacional predominan motivos inherentes al contenido de la profesión) que expresa, por tanto, la orientación cognitivo-afectiva del sujeto hacia el contenido de la profesión y que en sus formas primarias de manifestación funcional se expresa como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y en sus formas más complejas, como intención profesional”. (González, Viviana. 1997: 4)

Según esta definición la autora señala que el interés profesional manifiesta su potencial regulador a través de:

- La existencia de objetivos profesionales claramente definidos y orientados al contenido de la profesión.
- La manifestación de vivencias afectivas positivas relativas a la consecución de objetivos profesionales propuestos.
- Un sentido personal de la profesión de contenido positivo, y explica, además, cómo diferenciar el nivel de desarrollo funcional del interés profesional de la siguiente forma:

Cuando los intereses profesionales adquieren un nivel superior de desarrollo (**intenciones profesionales**) los objetivos profesionales evidencian un carácter mediato, es decir, orientados al ejercicio de la profesión, para cuya consecución el sujeto realiza esfuerzos volitivos complejos, manifiesta optimismo y seguridad en su logro, así como plena satisfacción en la lucha por alcanzarlos; al mismo tiempo, evidencia su posición activa en la elaboración y consecución de dichos objetivos que se manifiestan en la iniciativa y nivel de reflexión, tanto en la elaboración como en el proceso de consecución de los objetivos profesionales propuestos. Las vivencias afectivas relativas a este proceso evidencian un matiz positivo y el sentido de la profesión manifiesta una estructura homogénea, claramente definida y de contenido positivo.

El interés profesional en sus formas primarias de manifestación funcional, como **intereses cognoscitivos** hacia el estudio de la profesión, se expresa a través de objetivos profesionales relativos al contenido de la profesión con un carácter menos mediato, es decir, orientados al proceso de formación profesional, en cuya consecución pueden observarse esfuerzos volitivos aislados pero no puede afirmarse que exista una actuación reflexiva y volitiva tanto en el planteamiento de los objetivos profesionales como en el proceso de su consecución. Los sujetos que presentan intereses profesionales en este nivel de desarrollo, no manifiestan una posición activa en la búsqueda de información profesional lo que se expresa en un menor nivel de independencia e iniciativa en el desarrollo de actividades relativas al contenido de la profesión.

La información como una de las premisas del conocimiento sobre la profesión constituye un primer eslabón para el desarrollo de la motivación profesional, tipo de motivación que puede convertirse en una tendencia orientadora de la personalidad donde el estudiante es capaz de estructurar de manera consciente sus propósitos en relación a determinada profesión.

1.1.1 La orientación y su relación con lo vocacional y lo profesional.

Recarey, S, 2005 expone en el trabajo titulado “La orientación educacional su devenir histórico” que en sus inicios la Orientación estuvo muy marcada por lo vocacional, tan es así que sus límites no estaban muy precisos, comenzando en los años 20 del siglo XX un proceso de tránsito hacia el modelo clínico. Posteriormente, bajo la influencia del Modelo de Rasgos y Factores, el movimiento de Orientación Vocacional centró la intervención en los llamados “casos problemas” y en el fracaso escolar, haciéndose más clínica o individualizada la orientación.

Según la autora citada, en los años 30 del propio siglo surgió el “counseling” o consejo, término que se utilizó para definir el proceso psicopedagógico encaminado a ayudar al sujeto en la comprensión adecuada de la información vocacional en relación con sus propias aptitudes, intereses y expectativas. Este hecho, junto al desarrollo del movimiento por la higiene mental, condujo a una etapa de confusión

entre la intervención médico – psiquiátrica y la psicológica – terapéutica y entre esta y la de orientación académico vocacional.

En este proceso evolutivo, el objetivo de que la orientación fuera más allá del marco vocacional y se adentrara en el proceso educativo, no cobró fuerza hasta el año 1932 con los trabajos de R. Brewer, el cual identificó la orientación con la educación. Sin embargo, la solución no era esta, pues de hecho son dos procesos diferentes, aunque con objetivos similares.

Por su parte, C. Rogers en 1942 aportó un nuevo enfoque del “counseling”, basándolo en premisas humanistas, es decir, en la orientación no directiva o terapia centrada en el cliente, hecho que alejó la intervención del ámbito psicológico y lo acercó más al educativo lo cual dio origen a la polémica orientación – consejo.

J. S. Zaccaria y S. B. Bopp en 1981 concluyeron el trabajo iniciado por H. Mathewson, determinando que los puntos esenciales de la Orientación Educativa como tal son:

- ❖ Educar es mucho más que instruir.
- ❖ Los profesores son los agentes naturales de la orientación y el currículo es la vía natural mediante la cual se logran los objetivos y metas orientadoras.
- ❖ El proceso de orientación se debe llevar a cabo en todas las etapas educativas, en cada una de las clases o actividades desarrolladas y a lo largo de todo el horario escolar.

Según Aguirre Baztán (1996), los objetivos básicos de todo proceso de orientación están dirigidos:

1. Hacia el conocimiento del alumno, es decir, a describir sus propias capacidades, su rendimiento, sus motivaciones e intereses, su inteligencia y aptitudes, su personalidad. A partir de aquí, se le mostrarán las posibilidades reales que le ofrece el mundo académico y profesional, para que descubra su propia vocación, y tome una decisión libre y acorde con sus características y las del entorno.

2. Hacia los padres, ya que éstos deben colaborar y participar en el proceso de orientación, siendo debidamente informados de la realidad educativa y laboral existente para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.

3. Hacia la escuela, la cual debe prestar a sus alumnos un verdadero servicio de orientación y asesoramiento permanente.

Con frecuencia se utilizan como sinónimas las expresiones “orientación vocacional” y “orientación profesional”, mas es justo diferenciar entre vocación y profesión. Tomando como punto de partida los objetivos básicos a tener en cuenta en todo proceso de orientación, y sin obviar que “es bien cierto que la orientación vocacional a menudo adopta la forma de asesoramiento profesional, en cuanto proceso sistemático de ayuda que prepara a las personas para la vida laboral” (Martínez-Otero, 2001), nos proponemos esclarecer las diferentes concepciones asumidas con respecto a cada cual.

1.1.2 La Orientación Vocacional.

La vocación no aparece como algo puntual y espontáneo, sino que se inicia en la infancia, va configurándose durante la adolescencia, para definirse en la adultez. No obstante, estas vocaciones tempranas pueden estar enmascaradas de motivos inconscientes que no son sino compensaciones, mecanismos de defensa ante conflictos de la primera infancia; por ello es necesaria una buena orientación para realizar una elección conforme al "yo" real del sujeto (Aguirre Baztán, 1996).

Esta vocación no sólo está determinada por los motivos inconscientes, sino también por otros más conscientes como las actitudes, aptitudes, intereses, y personalidad. A su vez, estos pueden potenciarse o no, influidos por factores socio-ambientales y culturales como agentes de socialización (familia, amigos), por el prestigio y auge de ciertos estudios en comparación con otros, el género, etc. La vocación, es el resultado de unos factores más inconscientes (a veces desconocidos por el sujeto) que pueden o no modificarse a través de los factores socio-ambientales y culturales.

La vocación proviene de una u otra forma de las enseñanzas y conocimientos que se han recibido, de las experiencias que se han tenido y de las influencias que se han sufrido a lo largo de la infancia, niñez y adolescencia. Es necesario aclarar que la vocación no garantiza eficiencia y éxito profesional; pero si suele incrementar la perseverancia, la dedicación y la posibilidad de encontrar satisfacción; y ayuda a dirigir el esfuerzo en la dirección de dicha actividad. El término orientación vocacional es definido hacia 1930 como: "el proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella" (Fitch, J. 1935: 3).

Obsérvese que ya en esta temprana definición, se incluye la idea de que la orientación vocacional no sólo comprende la preparación para la selección de una ocupación (o carrera), sino que incluye la "asistencia individual" para ayudar en el inicio y desarrollo en la misma. Resulta interesante esta observación pues el desarrollo histórico posterior tomó poco en cuenta el papel de la orientación en el proceso mismo de la formación universitaria.

Es un proceso que tiene larga duración, su ciclo es más amplio y se integra con elementos de fuera del sujeto o externos a él (influencia de los padres, del medio ambiente, etc), integrando todo esto, la personalidad del sujeto.

La evolución actual de la orientación vocacional depende de las nuevas tendencias y cambios en el trabajo, en la educación y en la familia, que sugieren que se precise una base más amplia para orientar, pues se han dado cambios en el papel del hombre y de la mujer en el mundo.

La vocación se refiere a la inclinación del sujeto hacia un estado personal, social, laboral, etc. Según esta definición (Martínez-Otero, 2001) se refiere a aspectos importantes relacionados a la orientación vocacional:

- A pesar de que en muchas ocasiones la vocación se concreta en una profesión (vocación profesional) no hay que perder de vista otras posibilidades personales, sociales, religiosas, etc.

- En el comportamiento vocacional cabe distinguir una conciencia o reconocimiento interior de la propia disposición y una conducta o acción que realiza el sujeto para alcanzar el estado personal o profesional.
- Desde la psicopedagogía vocacional han de contemplarse los aspectos personales (intereses, rasgos, aptitudes, etc.) y ambientales (familia, centro escolar, entorno cultural, realidad social...) que condicionan el comportamiento vocacional.
- La vocación se extiende a todo el currir vital. La evolución de la vocación hace necesaria la orientación desde la infancia. De igual modo, es evidente que la vocación no termina con el retiro. En ocasiones, incluso, emerge justamente cuando cesa la actividad laboral contractual.

1.1.3 La Orientación Profesional.

La temática de la orientación profesional en Cuba se enmarca en una etapa de estudios desde el enfoque personológico, iniciados por González Rey F, (1983). A partir de los cuales han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado mucho en esta área, entre los que se destacan: Calviño, M, (1987); Brito, H, (1989); Mitjans A, (1989); González Maura, V (1994, 1997, 2004);González Serra D, (1995); F. González Rey y A. Mitjans (1989); D' Ángelo (1993, 1989); Figueredo A, (1997); Matos Z, (2002, 2003); Del Pino J, (2004); Becalli, L (2003); Ulloa E, (2002), entre otros.

Por mucho tiempo se consideró que la orientación profesional era una actividad que se programaba para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión. Por suerte este enfoque ha ido quedando atrás; se considera que la orientación profesional es un proceso permanente que se debe ofrecer al niño, al adolescente, al joven y también al adulto. De esta forma, la elección profesional no es una solución rápida para un problema urgente para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

La orientación profesional es un complejo proceso que debe ser abordado de forma estructurada, teniendo en cuenta los aportes de diferentes disciplinas y sobre la base de una concepción de la personalidad que permita derivar consecuentemente un conjunto de consideraciones susceptibles de ser aplicadas en diseños y planes de acción, por los factores e instituciones que resultan claves en este proceso. (González, F. 1989)

Por sus implicaciones decisivas en la vida futura, la educación de la orientación profesional no puede concebirse como un proceso espontáneo o como la suma de medidas o acciones desarrolladas sin tener en cuenta la complejidad del proceso, no puede ser algo externo a la vida del estudiante en la escuela, no puede ser una actividad extra y asistemática, pues esto implicaría participación formal del estudiante, sin resultados efectivos para su formación.

El trabajo de orientación profesional no se reduce a la tarea de brindarles información a los estudiantes sobre las carreras. La finalidad de la orientación profesional es formar en los jóvenes verdaderos intereses profesionales, lograr un vínculo emocional con la profesión y una activa participación en el proceso de elección de la profesión. (González, F. 1983)

“La orientación profesional a partir de un enfoque personológico significa, ante todo, entender el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación y actuación profesional” (González, Viviana. 1996:1)

Estudios realizados por la autora arrojan que la orientación profesional concebida a partir de un enfoque personológico se expresa en lo que denominamos la educación profesional de la personalidad que implica la necesidad de dirigir el trabajo de orientación profesional al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto; y que comienza en las edades tempranas y continúa después de la inserción del joven en la vida laboral. La educación profesional de la personalidad tiene como objetivo esencial lograr en el sujeto la **autodeterminación** en la selección y actuación profesional, donde tanto la escuela, la sociedad como la familia juegan un importante papel en la formación de los intereses profesionales del sujeto.

Los aspectos referentes a la orientación profesional no son innatos ni hereditarios sino que se forman y desarrollan en un complejo sistema de actividades, influencias e interacciones a través del cuales transcurre la vida del individuo. (González, F. 1989)

La orientación profesional tiene una importancia decisiva en la vida, fundamentalmente por su significación en la selección de la profesión.

Gran parte de las actividades relacionadas con la orientación profesional tratan de utilizar mejor las capacidades de los individuos, independientemente de su sexo y de su origen social o étnico. No cabe duda de que los importantes beneficios sociales (además de los individuales) que se derivan de una orientación profesional bien diseñada y organizada son razones suficientes para apoyarla.

Viviana González Maura en el libro anteriormente mencionado asume una concepción de orientación profesional como proceso educativo, en tanto hace referencia a que el desarrollo profesional como expresión del desarrollo humano es susceptible de ser potenciado en los contextos sociales en que transcurre la vida del hombre, por lo que la orientación profesional adquiere desde las tendencias evolucionistas una esencia educativa.

De esta forma concreta su concepción desde dos posiciones teóricas que considera relevantes: la Educación para la Carrera y el Enfoque Histórico-Cultural del desarrollo humano. Por Educación para la Carrera entiende "...la totalidad de experiencias a través de las cuales uno aprende y se prepara para comprometerse en el trabajo como parte de su manera de vivir" 5. Y su concepción de orientación profesional desde un Enfoque histórico-cultural del desarrollo humano supone concebirla "...como un proceso de educación de la personalidad dirigido al desarrollo de autodeterminación del sujeto en el proceso de elección, formación y desempeño profesional. Y también considerar que la autodeterminación profesional, como expresión de la autonomía y el compromiso del sujeto en su actuación profesional, es construida por el orientado en un proceso de interacción social en el que el orientador (profesor, psicólogo, pedagogo, padre de familia) potencia su desarrollo a partir de situaciones de aprendizajes diseñadas al efecto

que conducen gradualmente al orientado hacia niveles superiores de autodeterminación”. (Ibidem: 39)

La importancia que tiene la vida laboral y sus implicaciones para el desarrollo pleno de las potencialidades del hombre determina la significación que tiene una educación adecuada de la orientación profesional de la personalidad, desde edades tempranas.

La trascendencia del trabajo en el desarrollo personal y social, hace que se dé una importancia creciente a la orientación profesional, puesto que facilita a los jóvenes la adquisición de los valores, normas, conocimientos, destrezas y actitudes relevantes para sí mismos y con las que pueden abrirse camino en el mundo laboral.

Martínez-Otero, (2001: HTM), en su artículo “La orientación en la educación” teniendo en cuenta las considerables diferencias entre los conceptos de orientación vocacional y profesional, se refiere a la orientación profesional propiamente dicha como “proceso de ayuda al educando que se centra en la preparación para la vida activa y se refiere a algunos de los principios sobre los que se asienta dicho proceso, tales como:

- La necesidad de transitar de la escuela al mundo del trabajo.
- Cambios socio-laborales que se producen. Atención a las nuevas demandas de la sociedad.
- Aptitudes e intereses del educando.

Según el mencionado autor este es un proceso que dura toda la vida y que se enmarca en la realización del proyecto personal de cada cual.

En la actualidad, se extiende y afianza la orientación profesional por programas. Este tipo de asesoramiento permite atender grupalmente a los educandos y, como es obvio, es compatible con otras formas de orientación

1.1.4 La orientación profesional vocacional.

La orientación profesional dentro de la práctica socioeducativa ha recibido un tratamiento sistemático desde su surgimiento; por eso, sobre los términos **orientación vocacional y orientación profesional**, existen criterios diversos. En muchas ocasiones se utilizan estos términos para definir un mismo fenómeno, se intercalan, se utilizan indistintamente y otros autores los utilizan de manera separada.

Desde cualquiera de las posiciones asumidas actualmente en Cuba, se coincide en que a pesar del tratamiento dado, pueden identificarse en los diferentes términos los siguientes elementos: necesidad de propiciar conocimientos sobre las profesiones; asistir individualmente para elegir la profesión; necesidad de que exista un proceso de preparación para la elección de la profesión; necesidad de que exista un sistema de influencias encaminadas a preparar a los niños, adolescentes y jóvenes para su autodeterminación profesional y la necesidad de desarrollar la vocación.

La concepción que se asume es la que plantea Z. Matos (2003,) quien sustenta una sola posición, es decir, se identifica un solo concepto: **Orientación Profesional-Vocacional**, porque toma como referentes los siguientes aspectos: La vocación no nace: deviene. Para que ello ocurra el sujeto precisa de la socialización a través de un proceso de actividad-comunicación, relacionado con el mundo de las profesiones. Toda orientación hacia las profesiones bajo determinadas circunstancias se dirige a educar los intereses profesionales y la vocación, pues la concepción del Comandante en Jefe Fidel Castro, (2001: 3) en el sentido de que "(...) la primera vocación no está relacionada directamente con la profesión que uno escoge de por vida, sino con la vocación que la propia vida exige" y que a veces la persona se une a una profesión no pensada o sentida vocacionalmente, se complementa con los resultados de investigaciones acerca de la motivación profesional como expresión de la esfera motivacional de la personalidad, en las que se ha constatado que la existencia de motivos no inherentes al contenido de la profesión (motivos extrínsecos), puede ser tan efectiva como los motivos intrínsecos en tanto se vinculan a otras formaciones motivacionales complejas de la personalidad, tales como: la autovaloración, la concepción del mundo; ello implica, la efectividad de la regulación motivacional en la actividad profesional en sujetos que no manifiestan intenciones profesionales. (Mitjans, A., 1987; González, D., 1995, Matos, Z, 2006)

Sobre esta base se asume la definición de Zulema Matos quien sustenta una sola posición, es decir identifica un solo concepto: **Orientación Profesional-Vocacional, OPV**), vista esta como “un proceso multifactorial el cual está dirigido a la educación de la vocación, para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen al educando vías, métodos, procedimientos para la búsqueda y el encuentro de un lugar adecuado dentro del sistema de profesiones y aprenda a elegir de una manera autodeterminada y consciente en consonancia con las necesidades sociales”. (Matos, Zulema. 2003: 32)

Por su parte. Guibert, M, (2006), asume la definición de Zulema Matos de Orientación Profesional Vocacional, y precisa que es necesario considerar el desarrollo del sujeto en su integridad, teniendo en cuenta la relación que se establece entre personalidad-actividad-comunicación-motivación- afectividad y creatividad en el proceso, en cualquiera de los contextos de actuación significativa que trabaje; y para ello el proceso de Orientación Profesional Vocacional ha de estar en función de las necesidades motivos, aspiraciones, intereses, posibilidades, capacidades del educando, siendo consecuente de que se consideren las necesidades sociales y se trabaje sistemáticamente.

El proceso de orientación profesional no sólo corresponde a la escuela, sino que se fomenta a lo largo de toda la vida, máxime si tenemos en cuenta las considerables mudanzas que en nuestro tiempo acontecen, lo que obliga a una permanente formación en el resto de las esferas que rodean al estudiante, especialmente la familia y en el que se involucran tanto los factores educacionales como no educacionales la orientación profesional vocacional cobra cada vez más importancia; en Cuba es esencial por diferentes razones: una de ellas está dada por el carácter extraordinariamente masivo de la enseñanza en virtud de lo cual cada vez más jóvenes optan por el estudio de carreras universitarias. (Matos, 2006)

La educación para la carrera, enfatiza la necesidad de formación durante toda la vida e implica acciones en distintos ámbitos: escuela, familia, empresa y comunidad. Se busca, pues, que se involucren todos los sectores para avanzar por el camino de la mejora individual y colectiva.

Desde las posiciones asumidas actualmente en Cuba, se coincide en que a pesar del tratamiento dado, pueden identificarse en los diferentes términos los siguientes elementos: necesidad de propiciar conocimiento sobre las profesiones; asistir individualmente para elegir la profesión; necesidad de que exista un proceso de preparación para la elección de la profesión; necesidad de que exista un sistema de influencias encaminadas a preparar a los adolescentes y jóvenes para su autodeterminación profesional y la necesidad de desarrollar la vocación.

“En la práctica escolar no siempre se ha mostrado un equilibrio entre las exigencias sociales y el derecho del educando para autodeterminarse, lo que ha generado conflictos, tanto intrapersonales o como interpersonales“(Matos. Z, 2003,3),.es por ello que unido al enfoque problematizador esbozado anteriormente proponemos asumir el enfoque sociopsicológico, visto este como la “ orientación metodológica general del proceso de OPV, que parte de educar desde el proceso formativo; las motivaciones sociopolíticas hacia las profesiones consideradas como prioridades sociales, como condición que permita al educando autodeterminarse y elegir conscientemente alguna de ellas. Es decir, personalizar esas necesidades para contribuir al desarrollo socioeconómico territorial, lo cual también satisfaga sus intereses profesionales pero como personalidad implicada con la sociedad, de modo que se le atribuya a la vocación su determinación histórico-social”.

1.1.4.1 Etapas de la orientación profesional y de la Orientación Profesional Pedagógica.

La periodización que se ha venido manejando en el proceso de orientación profesional de la personalidad (González.F, 1995, González, Viviana, 1994) la cual pasa por diferentes etapas y en cada una de ellas la orientación profesional tendrá sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la que propone (González, Viviana, 1994) la que comprende cuatro etapas, a saber:

- 1) etapa de la formación vocacional general,
- 2) etapa de la preparación para la selección profesional,

- 3) etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales,
- 4) etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Sin embargo más recientemente (González, K, 2006) tiene en cuenta la evolución lógica por la que debe transitar el desarrollo de la personalidad en el proceso de orientación profesional pedagógica, se considera el desarrollo afectivo motivacional del hombre en su ontogénesis, se corresponde además con las características del proceso de formación de maestros en Cuba en las condiciones de universalización y se determina la importancia esencial que requiere para el orientador y para las instituciones estudiantiles poseer una delimitación precisa desde el contacto inicial del niño en el círculo infantil hasta el momento mismo de su desempeño profesional para realizar una orientación hacia la profesión pedagógica de forma efectiva, estas etapas son:

Primera etapa: familiarización con la profesión pedagógica. (Desarrollo de inclinaciones, gustos, preferencias hacia la profesión pedagógica).

- Período perceptivo (círculo infantil, primero a cuarto grado).
- Período de sensibilización con la profesión pedagógica (quinto a sexto grado).

Segunda etapa: Selección profesional pedagógica. (Desarrollo de motivaciones por la profesión pedagógica y proceso de elección de la carrera pedagógica).

- Período (Secundaria Básica)
- Período (Preuniversitario y Politécnico).

Tercera etapa: Estudio de la profesión pedagógica.

- Período (preparación y habilitación intensiva hacia la profesión pedagógica).
- Período (práctica pre-profesional de segundo a quinto año).

Cuarta etapa: Práctica profesional pedagógica.

- Período (recién graduado). Período (recién graduado).
- Período (reafirmación profesional pedagógica).

En cada una de estas etapas la orientación profesional tendrá sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la que propone la Dra. Viviana González, que comprende cuatro etapas (González, V. 1994) Veamos brevemente su caracterización:

1. Etapa de la formación vocacional general.

Se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Se debe propiciar que el niño se acerque a las más variadas esferas de la realidad, que se interese por conocer el mundo y cree la curiosidad por lo nuevo y lo inesperado. Se subraya la necesidad de que el niño forme cualidades de personalidad que le favorezcan el posterior desarrollo de intereses y las potencialidades para aprender y crecer. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad. Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las priorizadas por el país.

Es muy difícil encontrar en esta etapa desarrollo de intereses profesionales, aunque el niño puede hablar de su intención de estudiar una u otra carrera, pero esto no tiene todavía un papel funcional significativo. Incluso es común que el niño tenga inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión, lo cual en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad. Se sugiere que las actividades formales e informales que se organicen en esta etapa deben ser variadas y flexibles.

Aunque esta periodización no tiene que coincidir necesariamente con la periodización pedagógica tradicional ni con determinadas edades, se puede decir que esta etapa se desarrolla, esencialmente, durante los primeros seis u ocho grados.

La etapa de familiarización con la profesión pedagógica tiene implícita el desarrollo de inclinaciones, gustos, preferencias hacia la misma, ésta comienza desde las primeras edades del contacto del niño con la escuela en el círculo infantil y culmina

en el cuarto grado de la educación primaria, es decir, primer ciclo. Este período perceptivo se considera determinante porque es aquí donde se va conformando a un nivel perceptual, sensorial, bajo la dirección de los maestros y directivos, los gustos, las inclinaciones, las preferencias por la profesión pedagógica, es desde aquí que el niño comienza a recibir influencias educativas directas, sistemáticas, planificadas que hacen que en este período todos, o casi todos sientan inclinación afectiva hacia la profesión de maestros. Se es consecuente con la idea de que aquí aún no han madurado de forma sólida los gustos, las preferencias e inclinaciones hacia la profesión pedagógica, pues el niño tiende a imitar en una generalidad lo que ve hacer y cómo lo ve, en este período precisamente es en el que casi la totalidad de los niños quieren ser maestros.

El segundo período de sensibilización con la profesión pedagógica (comprende de quinto a sexto grado). En éste debe existir una sensibilización mayor con respecto a la profesión de maestro, el niño se sensibiliza mucho más con las características de la profesión de acuerdo con la etapa del desarrollo del mismo, a partir de la admiración y el respeto que siente por sus maestros, desde aquí puede integrar, según sus inclinaciones, gustos y capacidades círculos de interés pedagógicos que ayudarán a confirmar sus preferencias hacia aquellas asignaturas que más le agraden, la selección como monitores de las diferentes asignaturas es un elemento que apoya el trabajo de orientación hacia la profesión pedagógica desde estas primeras edades, así como el vínculo con los palacios de pioneros.

Existe una diferencia marcada en el contenido de la orientación profesional pedagógica en las diferentes etapas, por ejemplo en la primera etapa que es la que nos ocupa en la investigación, se corresponde con la educación Primaria, incluye conocer las características del maestro, qué cualidades y valores lo caracterizan, cómo actúa respecto a sus estudiantes. Es lógico que en esta etapa los intereses y gustos se manifiesten a nivel sensorial, perceptual, aún en este período no han madurado los gustos e inclinaciones hacia la profesión.

La orientación profesional pedagógica (OPP), definición y principios.

Finalmente, nos parece decisivo, el abordaje de la definición del término orientación profesional pedagógica como. “un proceso de orientación como acción y efecto en los estudiantes para su elección y estudio de las carreras pedagógicas como resultado de un sistema de influencias políticas, sociológicas, pedagógicas y de dirección que consolide necesidades, motivos y convierta el estudio de las carreras pedagógicas en propósito de su actividad y en el que se evidencie un alto nivel de actuación profesional del personal docente a partir de conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del proceso pedagógico”. (González, Kenia, 2006))

Finalmente se exponen los **principios psicopedagógicos de la OPP** que enuncian los docentes el proyecto La Formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica (Calderón, M, 2006):

- Principio del carácter personalológico de la orientación profesional pedagógica.
 - Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.
 - Principio de la integración de la Orientación Profesional Pedagógica como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.
 - Principio del carácter procesal y sistémico en la orientación profesional pedagógica. (Ver en el anexo 12 la explicación de los principios).

1.2 La labor del director de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Hoy en día, las confrontaciones en el campo pedagógico sobre la escuela, se dirigen a un análisis crítico y de transformación, teniendo en cuenta el papel relevante que la misma ocupa en la formación integral del individuo. Las concepciones teóricas que se asumen en esta investigación han sido comprobadas en investigaciones realizadas por el ICCP, se ha asumido el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky

y sus colaboradores el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

Considerando que el desarrollo de la personalidad del individuo se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores. Los aspectos antes señalados de la teoría de L. S. Vigotsky se encuentran también las posiciones teóricas de las raíces de nuestra pedagogía cubana, sistematizada en investigaciones del ICCP, en las cuales se halla como punto de partida para la concepción de la didáctica, la indispensable unidad entre la instrucción y la educación, expresadas en un único proceso general y abarcador.

Por lo que en el desarrollo de la Estrategia Metodológica de preparación de directores de la Educación Primaria para su desempeño en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica se tendrán en cuenta sus ideas partiendo de las necesidades que poseen los directores en la actualidad, el ambiente social característico de cada centro donde se desarrollan, así como la actividad y la comunicación como mediadora y facilitadora de las relaciones que se establecen entre dirigentes y dirigidos en los centros educacionales, elementos que determinan el logro de los objetivos propuestos.

A partir de las experiencias del seguimiento a la práctica, así como de las investigaciones que se han realizado para modelar la futura escuela cubana, existe consenso de que la nueva escuela debe transformarse de modo que los estilos de dirección, el proceso docente educativo, la vida de la escuela y las relaciones de esta con la familia y la comunidad adquieran, cada vez más, un carácter democrático, flexible y creador. Esta transformación debe estar dirigida, fundamentalmente a obtener un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, activa, reflexiva e independiente, siendo cada vez más protagónica su actuación.

A partir de estas premisas que constituyen las direcciones más generales del cambio que se debe propiciar en la escuela primaria y los principios que rigen la política educacional en el país se formula el Fin y los Objetivos para este nivel de Educación Primaria.

Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y valoraciones que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.

Sin dudas que para llevar a cabo todas las transformaciones ocurridas en la tercera revolución educacional en la Educación Primaria se necesita directores cada vez más preparados, flexibles, y creadores capaces de cumplir con lo establecido en la política educacional a partir de las principales necesidades del país, como lo es la de garantizar la formación de las semillas del futuro

Teniendo en cuenta la importancia que devala el estudio de la dirección científica educacional varios autores han desarrollado sus teorías , al tomar como referencia la experiencia internacional , especialistas del área capitalista como Peters y Austin(1987),Boulden(1985),Shein(1980), Hans(1977), Mac Gregor(1960), Likert(1961 1967), Blake y Mouton(1985 y 1987), en su análisis ponen de manifiesto la esencia de este sistema al considerar al cuadro como una mercancía y a su preparación y superación la vía para incrementar sus recursos financieros.

Por otra parte Omarov (1984), Afaniesiev V. C. (1984), Zalecrine A. (1990), hacen referencia a resultados de investigaciones en el país referido a la superación y capacitación a cuadros, que tienen sus antecedentes en el sistema de Escuelas del Partido Comunista de Cuba, escuelas ramales de Industrias Básicas, así como en las escuelas de cuadros del MINED y el departamento de Dirección Científica del ISP"José Martí" de Camagüey.

Los postulados marxistas –leninista, las ideas del Che y lo más avanzado del pensamiento de Fidel Castro le ofrecen una importancia incuestionable al estudio de la preparación y superación de los directores de los centros educacionales, especialmente al director de la Educación Primaria que es el objeto que nos ocupa.

Con independencia de la naturaleza de la función asignada a una institución, ya sea de la producción o los servicios, estas se distinguen por un rasgo común: en ella se lleva a cabo un proceso de dirección, cuya finalidad es el cumplimiento de sus fines y objetivos. Para ello disponen de recursos, de un plan de acciones y métodos; así como de líderes, gerentes o directores, que tienen la responsabilidad básica de conducir y ayudar a otras personas a lograr los objetivos.

En el caso particular de la escuela, este proceso de dirección asume características especiales, por el hecho de que para lograr su finalidad, se interactúa con el ser humano en una doble condición: como recurso del proceso (alumnos, docentes, padres, entre otros) y como resultado o producto logrado (aprendizaje de los alumnos, conocimientos, normas, comportamiento, valores). El producto logrado constituye la expresión del cumplimiento del fin y los objetivos de la institución.

La organización de las actividades científico metodológicas dotan al personal, tanto de los recursos tecnológicos (técnicas, métodos, medios, instrumentos de caracterización y diagnóstico, de sistemas de tareas integradoras, entre otros) para dirigir el proceso de aprendizaje de los alumnos, como de aquellos que garantizan su capacitación para encontrar vías más eficientes como expresión de un estilo de dirección participativo y descentralizado.

Como elemento de perfeccionamiento de la labor del personal directivo de la escuela primaria actual se precisan las funciones del director con el objetivo de que sirviera como elementos orientadores de su desempeño. Bajo esta concepción es el representante del Ministerio de Educación en la escuela, y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajuste a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico del que dispone.

- El director debe transmitir con claridad a los subordinados los conceptos que sustentan la política educacional y los objetivos y prioridades relacionados con la orientación profesional vocacional pedagógica para garantizar desde ese nivel la formación de los futuros maestros.

- Debe convocar y estimular la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familia y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos trazado en cuanto a la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Analiza e informa los resultados que se obtienen, actúa como mediador, con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad que surjan en torno a la orientación profesional vocacional pedagógica y al logro de los objetivos propuestos.
- Vela porque no se lleve a cabo acciones que afecten la formación de valores y la formación política ideológica que tiene como responsabilidad la Educación Primaria, organiza la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como de los trabajadores en este sentido.
- Garantiza un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral, conduce el proceso para la determinación de problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo para su solución.
- Asigna y controla tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas relacionadas con la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Realiza coordinaciones con los jefes de ciclos para la planificación, ejecución y valoración de las acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa, así como, atiende personalmente grados del primer ciclo cuando es numeroso el número de aulas.
- Organiza con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes o transitorios para encauzar la atención a una de las prioridades de la escuela como lo es la orientación profesional vocacional pedagógica, realiza la evaluación sistemática de los resultados de la labor de orientación profesional vocacional pedagógica desarrolladas por los jefes de ciclos y los docentes.

- Por último asume la responsabilidad de los elementos que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro.

1.3 Precisiones del desarrollo del trabajo metodológico como una vía para la preparación de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

A partir del triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959, la educación en Cuba comenzó un proceso ininterrumpido de transformaciones iniciado con la Campaña de Alfabetización hasta la Tercera Revolución Educacional que se vive. En la década de 1970 se pone en marcha el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación que trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los nuevos programas con nuevos métodos de trabajo. Surge entonces, como vía para lograr esta preparación, el trabajo metodológico. El tema del trabajo metodológico ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como : “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica, científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

En la Carta Circular 01/2000 se puntualiza que “el trabajo metodológico es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente. Su efectividad se controla mediante la participación directa de los dirigentes y metodólogos de la DPE, DME e ISP...”

Como resultado del estudio de estos documentos se ha llegado a la conclusión de que el trabajo metodológico se ha venido atemperando a las diferentes circunstancias y condiciones objetivas en que se prepara y desarrolla el personal que labora en la educación, en un contexto que exige un proceso educativo cada vez más complejo.

El contenido del trabajo metodológico comprende:

- El estudio de la metodología a emplear en la labor educativa.
- La preparación de los educadores en el desarrollo de su labor.
- El conocimiento de las particularidades del desarrollo de los alumnos.
- El adiestramiento para el uso de medios y equipos.
- La acertada dirección de la actividad cognoscitiva y de todos aquellos elementos dirigidos a la preparación de los docentes en el campo metodológico y político – ideológico para hacer de la enseñanza y educación un proceso activo, productivo y creador.
- El empleo de procedimientos efectivos para controlar el proceso docente educativo. (Cuba. MINED, 1989: 9)

Una concepción científica del trabajo metodológico permite caracterizarlo de la siguiente manera:

- Es una actividad científicamente planificada, que se concibe a partir de los resultados de los estudiantes, del control al proceso de enseñanza-aprendizaje, de la evaluación profesoral, del diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal docente y de los objetivos estratégicos del centro y/o niveles de trabajo.
- Esta actividad presupone la autopreparación individual de los participantes, la demostración científica, el debate de las problemáticas objeto de estudio, el autocontrol y el control de la actividad.
- Normalmente se organiza en sistema, abarcando diferentes niveles de trabajo (Nacional, Provincial, Municipal, de Centro, departamentos, ciclos, grados, etc.) y

diferentes tipos o formas de organización (reuniones y clases metodológicas, clases demostrativas, clases abiertas, preparación de la asignatura, entre otras).

- Las diferentes formas de trabajo metodológico son impartidas por directivos y profesores de mayor experiencia. (MINED. Cuba, 1999)
- Se caracteriza por ser creador, sin que llegue a la espontaneidad; no se ajusta a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido. Se realiza a partir de los aportes que propicia la práctica pedagógica. (MINED. Cuba, 1986:9)

De ello se deriva que el trabajo metodológico sea considerado la vía fundamental para concretar la manera de lograr decisivamente la elevación de la calidad de la educación; ya que es, a su vez, una forma cualitativamente superior de dirección educacional, es la manifestación en el plano didáctico de una dirección estratégica.

En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar, como parte de los entrenamientos metodológicos conjuntos o derivados de estos, según las características del nivel de enseñanza:

- Reuniones metodológicas
- Clases metodológicas
- Clases demostrativas
- Clases abiertas
- Preparación de las asignaturas
- Talleres (aunque no aparece en ninguno de los documentos normativos estudiados para la realización del trabajo metodológico)

Para la dirección de la orientación profesional pedagógica es necesario definir contenidos del modo de actuación profesional, que a la vez deben ser precisados para su asimilación en las diferentes etapas del proceso de orientación profesional. Estos contenidos se determinan en relación con los componentes del modo de actuación.

1.4 Contenidos del modo de actuación para la preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica es necesario definir contenidos del modo de actuación profesional, que a la vez deben ser precisados para su asimilación en las diferentes etapas del proceso de orientación profesional. Estos contenidos se determinan en relación con los componentes del modo de actuación ofrecida por el Dr. C Ramón Pla López, en la que se distinguen los elementos de las regulaciones inductoras y ejecutoras de la actividad pedagógica, se asume la importancia de las motivaciones y las actitudes como componentes del mismo, al asumir esa teoría como plataforma fundamental para que el director de la Educación Primaria realice la dirección efectiva de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Se asume la teoría del modo de actuación, en función de la actividad específica relacionada con la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, la que está integrada por los contenidos que la caracterizan (el componente conceptual, el componente procedimental, el componente motivacional y el componente actitudinal). Se particularizan y redimensionan los contenidos del modo de actuación en función de la actividad específica relacionada con la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica y se proponen como los contenidos del modo de actuación para la preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, es por ello, que se determinan como los conocimientos, las habilidades, las motivaciones y las actitudes.

1. Conocimientos de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.1 Conocimientos de la política educacional actual y el papel de la educación en el desarrollo.

1.2 Lugar de la educación en el territorio.

1.3 Conocimientos de las características socioeconómicas del territorio y su relación con la formación de maestros.

1.4 Conocimientos sobre la historia de la educación en Cuba y en el territorio para ser utilizados en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

1.5 Conocimientos de la trayectoria de educadores ejemplares del municipio y de los centros.

1.6 Conocimientos de momentos trascendentales en la historia de la educación del municipio y la respuesta política dada en cada momento.

2. Conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.1 Conocimientos de la opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la profesión pedagógica y el lugar que ocupa dentro del resto de las profesiones.

2.2 Conocimientos del grado de preparación de la escuela, la familia, y la comunidad para la orientación profesional vocacional pedagógica y su disposición a estimular la elección de esta carrera.

3. Conocimientos de contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

3.1 Conocimientos de sus potencialidades y limitaciones para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica (Autovaloración).

3.2 Conocimientos de las categorías psicológicas: (necesidades, motivos, vivencias afectivas, intereses, aspiraciones, intenciones profesionales, ideales, autovaloración, convicciones, motivación) y su manifestación por momentos del desarrollo.

4. Conocimientos sobre la teoría y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

4.1 Conocimientos sobre principios, definiciones, etapas, contenido y fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica.

❖ 4.2 Conocimientos de las formas de organizar la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ La clase.
- ❖ Colectivos Científicos.
- ❖ Círculos de interés pedagógico.
- ❖ Evento de monitores.
- ❖ Club Pedagógico.
- ❖ En el funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros.
- ❖ Jornadas Pedagógicas y otras.

4.3 Conocimientos sobre la estrategia municipal y de la escuela de orientación profesional vocacional pedagógica.

4.4 Conocimientos sobre el contenido de la orientación profesional vocacional pedagógica a lograr en los alumnos en cada momento del desarrollo.

5. Conocimientos de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica en el sistema de trabajo.

5.1 Conocimientos teóricos de dirección para aplicarlos en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

5.2 Conocimientos de los momentos que debe contemplar un proceso de dirección para la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Planificación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Orientación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Ejecución y mando de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Control de la orientación profesional vocacional pedagógica.

5.3 Conocimientos del enfoque cubano de dirección educacional.

- ❖ Trabajo por prioridades.
- ❖ Concepto de liderazgo

❖ Dirección participativa.

El componente del contenido relacionado con los conocimientos esenciales que debe tener el profesional de la educación para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica, **(saber)**, deja planteado la necesidad de dominar la política educacional actual, la preparación y el estado de implicación de los distintos agentes socializadores en este proceso, los contenidos psicológicos fundamentales, los conocimientos sobre la teoría y la metodología acerca de la orientación profesional vocacional pedagógica, y los conocimientos de dirección para conducir esta actividad con efectividad, por lo que se asume este componente como punto de partida, es en cuestión el saber que debe caracterizar a los dirigentes educacionales para realizar con efectividad la orientación profesional vocacional pedagógica.

El segundo componente del contenido relacionado con las habilidades fundamentales, que deben desarrollar los directivos, para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica es lo concerniente al **(saber hacer)**, que presupone utilizar la información necesaria y suficiente, que permita compulsar hacia la profesión pedagógica, para diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica, habilidad para crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión y demostrar habilidad para introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica, como una prioridad. La habilidad es formada y desarrollada para utilizar creadoramente los conocimientos, tanto durante el proceso de la actividad teórica como práctica, esta siempre parte del conocimiento y se apoya en el conocimiento, la habilidad es el conocimiento en acción.

El contenido referido a lo motivacional afectivo **(deseos de hacer)**, el deseo de hacer es una expresión conductual del estado afectivo emocional, del bienestar personal que induce al sujeto a actuar, es por ello, que lo motivacional afectivo cobra para este proceso un valor preponderante ya que motivar en el ejercicio de la propia actividad, es una vía de mucha influencia en la dirección para optar por la profesión.

El contenido referido a lo actitudinal (saber ser), es importante si cuando se habla de las actitudes se hace referencia a procesos psicológicos que se supone que intervienen en el desarrollo de la actividad humana, pero que no son manifiestos, explícitos, claros, sino que están mezclados en forma tal con el resto de los procesos, es de valor inestimable el contenido referido a lo actitudinal, pues el ejemplo personal genera influencias positivas y/o negativas hacia algo, y es precisamente, el profesional de la educación el que debe tener más conciencia de formar su futuro relevo, bajo la égida de su actuación, donde será funcional la ejemplaridad en su conducta personal y profesional, el autoperfeccionamiento constante, como símbolo de crecimiento personal, para el cumplimiento de la orientación profesional vocacional pedagógica es determinante pues es el maestro el modelo más elevado que tiene la vida social, de él depende que sea imitado en su justa medida. La determinación de estos contenidos permite de forma planificada, coherente y sistemática concebir la preparación permanente de los directores para dirigir el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en sus diferentes etapas, con énfasis en la primera (familiarización), y a partir de los momentos del desarrollo que ocurren en la Educación Primaria.

1.3 Habilidades fundamentales para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

1. Habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.1. Utilizar argumentos, ejemplos, datos en el proceso de dirección para compulsar a estudiantes, directivos, docentes, escuela, familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.2. Establecer la relación de las necesidades de docente y los resultados del diagnóstico integral del territorio o centro.

2. Diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.1 Elaborar instrumentos para:

- ❖ Precisar el nivel de preparación de los docentes y directivos para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.2 Aplicar instrumentos para:

- ❖ Diagnosticar el nivel de preparación de los directores y los docentes en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar aspiraciones, intereses de los alumnos por las carreras pedagógicas.
- ❖ Diagnosticar las necesidades de maestros por educaciones.
- ❖ Diagnosticar opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la selección de la profesión vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar el grado de disposición de la escuela, la familia y la comunidad en la implicación del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar el grado de preparación e implicación de las organizaciones políticas y de masas en la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.3 Análisis de los resultados:

Determinar el impacto de la aplicación de la estrategia en los directivos y agentes socializadores para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Determinar regularidades para el rediseño de nuevas acciones en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Establecimiento de los lineamientos para la generalización de las estrategias para la orientación profesional vocacional pedagógica.

3 Crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica.

- ❖ Estimular la actividad de orientación profesional vocacional pedagógica en todas las direcciones, contextos y factores que la atienden.
- ❖ Resaltar el valor del maestro y la educación en la sociedad.
- ❖ Transmitir optimismo en los resultados de su labor así como comprometer a los alumnos, a los docentes y a las organizaciones políticas y de masas en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

3.1 Diseñar estrategias de orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Saber plantearse el objetivo general y específico de la misma.
- ❖ Saber plantearse metas, objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Planeación por etapas de acciones, recursos, medios, métodos que se corresponden con los objetivos.

3.2 Aplicar estrategias.

- ❖ Cómo se aplicará.
- ❖ Tiempo de aplicación.
- ❖ Responsables.
- ❖ Participantes.
- ❖ Evaluación de la misma.

3.3 Analizar el resultado de la estrategia.

- ❖ Resultados cuantitativos.
- ❖ Resultados cualitativos.

4 Introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

4.1 Orientar, planificar, ejecutar, evaluar teniendo la orientación profesional vocacional pedagógica como prioridad y siendo líder en este sentido en todas las tareas.

EMC (Entrenamientos Metodológicos Conjuntos)

Inspecciones.

Visitas especializadas.

Superación.

Evaluación.

Trabajo metodológico.

2. Motivaciones e influencias positivas hacia la profesión para ejercer la dirección efectiva de la orientación profesional vocacional pedagógica.

1. Sentir la necesidad y poseer interés en prepararse para dirigir el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

2. Sentirse satisfecho y estimulado por los resultados de la orientación profesional vocacional pedagógica frente a los docentes, los alumnos, la escuela, la familia y la comunidad.

3. Sentirse comprometido con la profesión pedagógica.

4. Sentimiento de crecimiento y desarrollo profesional por la labor de orientación profesional vocacional pedagógica.

5. Sentirse mejor profesional en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

3. Actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

1. Disposición para asumir con creatividad el cambio en su modo de actuación en relación con la orientación profesional vocacional pedagógica.

2. Demostrar ejemplaridad sistemática en la constancia, esfuerzo, consagración, responsabilidad de su actuación en el diagnóstico sistemático de la problemática, en

el uso de la información, en la creación del ambiente favorable, en el desarrollo de las estrategias y en su labor de dirección.

3. Alcanzar la condición de líder en la dirección de la orientación profesional pedagógica.

4. Estimular los resultados en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA DIRECCIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA.

2.1 Diagnóstico de las necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

El análisis de las necesidades de preparación se realizó a partir del estudio y valoración de los resultados de las visitas de Entrenamiento Metodológico Conjunto, inspecciones realizadas a los centros en el curso 2005/2006, la revisión de documentos, las entrevistas y el cuestionario lo que hizo posible determinar las regularidades de la situación real en que se expresa la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. En estos resultados están implicados todos los directores del Consejo Popular: "Kilo12", del municipio Sancti Spíritus. Las 5 directoras son licenciadas (100%), las 5 están matriculadas en la Maestría en Ciencias de la Educación. Respecto a la experiencia profesional, 1 (20%) tiene más de 20 años, 3 (60%); entre 10 y 15 años, y 1 (20%); con 10 años.

El análisis de los instrumentos utilizados (cuestionario, entrevistas, la observación a entrenamientos metodológicos conjuntos y la revisión de documentos), permitió apreciar insuficiencias en los conocimientos que poseen los directores sobre los contenidos fundamentales de la orientación profesional vocacional pedagógica lo que los limita operar en la práctica educativa. El 10% manifiesta con imprecisiones algunas de las habilidades para operar en la práctica, en las motivaciones y las actitudes positivas a tener en cuenta para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. El 60% demostró imprecisiones en determinar cómo se planifica, orienta, ejecuta y controla la orientación profesional vocacional pedagógica.

Los informes de las visitas de Entrenamiento Metodológico Conjunto y de inspección no contienen información relacionada con los análisis y las valoraciones de los resultados del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en el centro, solo en el 10% se menciona el funcionamiento de los círculos de interés y del comportamiento de la asistencia de los estudiantes. Los argumentos que se ofrecen en los intercambios que se realizan con estos profesionales en el marco de las visitas son vagos e imprecisos. Se hace referencia a elementos que no constituyen conceptos referidos a la política educacional, sino que son consecuencia de ella.

Referido a la proyección y concepción de la OPVP se comprobó, mediante la revisión del sistema de trabajo, las actas de los órganos técnicos y de dirección, diseños de EMC, las reuniones de coordinación, actas de las reuniones y escuelas de padres, actas de las asambleas de los pioneros, que en solo el 25% de los casos se logra la claridad necesaria, en el resto (75%) se evidencia falta de precisión en las acciones de planificación, ejecución, control y evaluación de la OPVP, así como, no se tiene en cuenta en el orden del día de los órganos técnicos y de dirección por lo que no se toman acuerdos en torno a la solución de la problemática. En los EMC proyectados existe el intento de priorizar la dirección de la OPVP pero no se concretan las acciones a desarrollar en este sentido en correspondencia con las necesidades de los docentes, las mismas no muestran el carácter sistémico que exige la dirección de la OPVP, no se prevé qué se va a demostrar en este sentido según el diagnóstico de potencialidades y carencias y la determinación de las causas de los problemas se logra con acierto en el 10% de los EMC. En los sistemas de trabajo son limitadas las acciones para darle cumplimiento al objetivo y prioridad # 3 de la enseñanza.

En la búsqueda de regularidades a partir de procesar la información obtenida, se aprecian necesidades de preparación relacionadas con:

- Dominio de los contenidos fundamentales, las habilidades, motivaciones e influencias y actitudes positivas lo que no le permite operar en la práctica con la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

- Dominio de los conceptos que sustentan la orientación profesional vocacional pedagógica y lo que se debe lograr en cada momento del desarrollo.
- Dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, lo que se evidencia al no planificar, orientar ejecutar, controlar y evaluar a través del sistema de trabajo, de los órganos técnicos y de dirección, el determinar con claridad las causas de los problemas que presentan los docentes, errores en la concepción y proyección de la OPVP.

2.1.1 Resultados del pretest.

Con el propósito de constatar el nivel de preparación que poseen los directores para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, declarados en la dimensiones respectivamente, se aplicó un cuestionario (Anexo1), que permitió la medición de los indicadores correspondientes.

De los 5 sujetos solo 2 (40%) tienen pleno dominio de los conocimientos de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica lo que quedó evidenciado al reconocer conocimientos de la política educacional actual y el papel de la educación en el territorio, conocimientos sobre la historia de la educación en Cuba y en el territorio para ser utilizados en el proceso y conocimientos de momentos trascendentales en la historia de la educación del municipio y la respuesta política dada en cada momento. El resto (60%) no logró identificarlos.

La distribución de frecuencia demuestra que 3 (60%) directores se encuentran en el nivel bajo y 2 (40%) en el nivel alto. Este resultado demostró limitaciones en el comportamiento del indicador 1.1.

De los 2 que demostraron pleno dominio de los conocimientos de la política educacional relacionada con la orientación profesional vocacional pedagógica, solo 1 (20% de la muestra) expresó conocimiento de la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidades la orientación profesional vocacional pedagógica al tener en cuenta la opinión de esos factores sobre la profesión pedagógica y el lugar que ocupa dentro del resto de las profesiones y la

preparación que deben poseer los mismos para la orientación profesional vocacional pedagógica y 1 demostró imprecisiones en la preparación e implicación de la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica. Los 3 restantes presentaron dificultades puesto que no logran explicar acertadamente cuáles son los conocimientos de la preparación de la escuela, la familia y la comunidad en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, considerando que los más preparados en este sentido deben ser los docentes ya que la familia constituye una barrera en este sentido.

La distribución de frecuencia demuestra que 3 (60%) directores se ubican en el nivel bajo, 1 (20%) en el nivel medio y 1 (20%) en el nivel alto. Esto evidencia carencias en los conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica según lo establecido en el indicador 1.2.

Referido al conocimiento de los contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, solo 2 directores reconocieron sus potencialidades y limitaciones así como algunas categorías psicológicas como: motivaciones, intereses e inclinaciones, y los diferentes momentos del desarrollo, el resto hace mención a elementos que no son sustentos de las mismas, sino resultados de él. El 100% de la muestra mencionó al menos tres elementos psicológicos para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La distribución de frecuencia evidencia que 2 (40%) de los directores se encuentran en el nivel medio y 3 (60%) en el nivel bajo. Al evaluar el comportamiento del indicador 1.3 se puede inferir que el desconocimiento de los contenidos psicológicos fundamentales es una barrera que limita la efectividad de la preparación del director para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

A la pregunta relacionada con los conocimientos sobre la teoría y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica solo 1 (20%) hace referencia a algunas de las formas de organizar la misma pero conciben la clase como la vía

fundamental, el resto hace mención a elementos que no son sustentos de la misma en lo teórico y metodológico. El 100% de la muestra no conoce sobre los principios, definiciones, etapas, contenidos y fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica lo que limita el trabajo de los contenidos a lograr en los alumnos en cada etapa del desarrollo.

La distribución de frecuencia deja ver que 4 sujetos (80%) de la muestra se ubican en el nivel bajo y 1 (20%) en el nivel alto. Este resultado es un indicativo de las limitaciones que existen en el indicador 1.4.

Con respecto al conocimiento de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica en el sistema de trabajo solo 1 director que representa el 20% de la muestra define con claridad los momentos que debe contemplar un proceso de dirección (planificar, orientar, ejecutar y controlar). El 100% de la muestra posee dominio de los conocimientos teóricos de dirección para aplicarlos en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Los 5 directores de la muestra no dominan los conocimientos del enfoque cubano de dirección educacional (trabajo por prioridades, concepto de liderazgo, dirección participativa).

La distribución de frecuencia evidencia que 4 (80%) de los directores se encuentran en el nivel bajo, 1 (20%) en el nivel medio. Al evaluar el comportamiento del indicador 1.5 se puede inferir que el desconocimiento de algunos aspectos de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica no le permite operar de manera eficiente en la práctica educativa.

Con el objetivo de comprobar el nivel de preparación en las habilidades fundamentales, motivaciones y actitudes positivas hacia la profesión pedagógica para operar en la práctica declarado en la dimensión 2 se aplicaron entrevista (Anexo 2 y 3), así como guías de observación a Entrenamientos Metodológicos Conjunto (Anexo 4) y a la revisión de documentos (Anexo 5).

Para mejor comprensión de los resultados que arrojaron estos instrumentos, se describe a continuación el comportamiento de las respuestas al cuestionario de la entrevista y de cada uno de los indicadores establecidos en las guías de observación elaboradas para el Entrenamiento Metodológico Conjunto y la revisión de documentos respectivamente. El análisis de la información obtenida por estas vías posibilitará establecer con mayor rigor la distribución de frecuencia en cada indicador de la dimensión evaluada.

En la entrevista se comprobó que en el 100% de la muestra son limitados los argumentos, ejemplos, utilización de datos que poseen para compulsar a estudiantes, docentes, familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica. El 100% de la muestra mostró dominio para reconocer cuáles son las insuficiencias que en este sentido presentan los maestros. Solo 2 directores (40%), reconocen la relación de las necesidades de los docentes y los resultados del diagnóstico integral del territorio y del centro. El resto mencionan algunos elementos dejando ver que no tienen un diagnóstico certero para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

El 100% de la muestra presenta insuficiencias en la elaboración y aplicación de instrumentos para diagnosticar la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, diagnosticar aspiraciones, intereses de los alumnos por las carreras pedagógicas, diagnosticar la opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la selección de la profesión pedagógica y el grado de preparación e implicación de las organizaciones políticas.

En cuanto a crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica el 100% de los directores hacen referencias al valor del maestro y la educación en la sociedad.

En lo referido a la introducción en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica se comprobó que solo 1 de la muestra reconoce los momentos que debe contemplar el proceso de dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. El resto hace referencias a diferentes acciones lo que deja ver que no se tiene en cuenta su carácter de proceso. El 100% de la muestra no tiene como prioridad la orientación,

planificación, ejecución y evaluación de la orientación profesional vocacional pedagógica.

El 100% de la muestra conoce de las motivaciones e influencias positivas hacia la profesión aspecto significativo ya que constituye una potencialidad para alcanzar el objetivo propuesto en la investigación.

El 100% de los directores dominan lo relacionado con las actitudes positivas y responsables que demuestran ejemplaridad en su conducta para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

Se observaron 5 Entrenamientos Metodológicos Conjuntos (1 a cada directora de la muestra). En la preparación se apreció que el 40% de los objetivos (2) estaban bien precisos y el 60% (3) eran imprecisos, ya que no mostraban con rigor la dirección, ni exactitud en el nivel de profundidad de lo que se quería lograr en los jefes de ciclos y docentes en cuanto a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La determinación del motivo de los problemas y la demostración de que ese jefe de ciclo y ese docente tiene potencialidades para resolverlos a partir de la detección de las causas, en su proyección, no quedan claros con exactitud en cuanto a: cuáles son las razones fundamentales y las aparentes o secundarias y no se organiza y prepara la demostración utilizando los argumentos necesarios y la precisión en las acciones a realizar.

Durante el desarrollo de los entrenamientos, las posibilidades de participación de los entrenados se manifestaron de manera amplia en el 20% de los casos y regular en este mismo por ciento. En el 60% de los casos al entrenado no se le tenía prevista su participación (dar criterios, proponer ideas, argumentar, preguntar sobre aspectos conocidos). La determinación de las causas de los problemas tuvo acierto en un 20%, ya que en la mayoría de los casos se queda esta determinación en causas aparentes o secundarias.

No se propicia en el entrenamiento, con la profundidad y convicción necesarias, la reflexión sobre el origen de las causas de los problemas y las posibilidades del

entrenado para resolverlas (motivación). Existe en un 60% de los casos, imposición de criterios, predominio de las acciones de control por encima de la demostración. Esto se pone de manifiesto, fundamentalmente, cuando el entrenador y el entrenado, tienen diferencias en asuntos importantes y al entrenador le faltan argumentos políticos, teóricos, metodológicos, psicológicos y de dirección para discutir y demostrar cómo hacerlo correctamente. No se tiene en cuenta el criterio del entrenado sobre su nivel de satisfacción con las sugerencias ofrecidas.

En el 60% (3) de los 5 entrenamientos observados, la demostración no se realizó correctamente, ya que en la mayoría de los casos, se dan apenas pautas del “hacer” y no se dice el “cómo hacer”, además no se emplean los argumentos necesarios y suficientes que requiere la demostración. No hay un adecuado desarrollo de las habilidades fundamentales para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en los directivos que entrenan.

Al término de los entrenamientos, se apreció que el 80% (4) de los directores no dejan acciones preestablecidas que conduzcan a que el entrenado pueda hacer uso de lo “nuevo”, de lo aprendido, en las condiciones de su aula. Las acciones que se le diseñan están dirigidas a funciones que como docente tiene que cumplir.

El 20% (1) de las entrenadas mostraron satisfacción, el 40% (2) poca satisfacción y un 40% (2) se mostró insatisfecha en cuanto a la solución de problemas a partir de los nuevos conocimientos y formas de actuar adquiridas.

Se revisaron los 5 diseños de los entrenamientos observados (1 a cada directora implicada en la muestra). El resultado de los indicadores de la guía evidencia que en los diseños muestreados se apreció una estructura coherente, ya que contemplan el problema principal, los objetivos a entrenar, y el contenido a desarrollar. Las dificultades se centran en la falta de relación entre el problema principal y algunos objetivos y contenidos, así como la no correspondencia entre objetivo y diagnóstico del entrenado.

El 60% (3) de los objetivos no se corresponde con la orientación profesional vocacional pedagógica. En el 80% de los casos los contenidos que se determinan no posibilitan el cumplimiento del objetivo propuesto. En el 60% de los diseños no se aprecia correspondencia entre los objetivos y el diagnóstico de los docentes previstos a entrenar; es el mismo para todos. Solo 2 tenían previstos en sus diseños las demostraciones a realizar a los entrenados y la planificación de la duración del entrenamiento en correspondencia con el diagnóstico de cada docente.

En la proyección de los sistemas de trabajo de la escuela se comprobó en el 60% de los casos que las acciones están concebidas para resolver problemas y no las causas que los originan. Se planifican de forma rígida sin tener en cuenta las características del claustro y del centro en general. En la planificación de las acciones de control no se precisan las vías ni las fechas de cumplimiento, así como el control individual a cada subordinado.

De las 5 estrategias de orientación profesional vocacional pedagógica revisadas, solo en 2 (40%) se observa correspondencia entre las acciones concebidas en ellas y las tareas del sistema de trabajo de la escuela. En este último no se planifica cómo darle salida en el sistema a las acciones de la estrategia. El 20% de los directores demostró capacidad para organizar coherentemente las actividades de orientación profesional vocacional pedagógica a desarrollar. El resto no concibe en forma sistémica las acciones a partir del diagnóstico de su claustro.

La descripción de estos resultados permite valorar con mayor precisión el comportamiento de los indicadores establecidos en la dimensión.

La distribución de frecuencia para el indicador 2.1 deja ver que el 60% (3) de los directores se ubican en el nivel bajo al no determinar con claridad los problemas y las causas que los originan. El 20% (1) en el nivel medio ya que logra determinar los problemas, pero comete imprecisiones al determinar las causas que los originan y el 20% (1) en el nivel alto porque determina con precisión causas y problemas.

En el indicador 2.2 se demuestra que 3 (60%) directores se ubican en el nivel bajo, dado que no emplean efectivamente el diagnóstico de sus subordinados para la proyección de las acciones de orientación profesional vocacional pedagógica; 1 (20%) en el nivel medio pues no precisa las metas a cumplir en cada etapa del sistema y 1 (20%) en el nivel alto ya que proyecta de forma objetiva la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a partir del diagnóstico.

Con respecto al indicador 2.3 se evidencia que el 60% de los sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo puesto que emplean la imposición de sus argumentos para convencer a los subordinados de los problemas que en el orden de la orientación profesional vocacional pedagógica y el resto (2) en un nivel alto ya que tienen en cuenta la participación de los entrenados en el análisis de sus problemas y valoran sus opiniones en la búsqueda de soluciones.

En relación con el indicador 2.4 se aprecia que 3 (60%) directoras se ubican en el nivel bajo porque no conciben diferentes formas y con sistematicidad para el control de las tareas asignadas a cada subordinado y 2 (40%) en el alto porque logran objetividad en esta función.

La distribución de frecuencia para el indicador 2.5 permite ubicar al 60% de la muestra en el nivel bajo al comprobar que carecen de argumentos para demostrar y convencer. En el nivel medio se ubica 1 sujeto (20%) ya que a pesar de poseer determinados argumentos para convencer y demostrar, no logra efectividad en la comunicación que establece con sus subordinados. El otro 20% (1) se ubica en un nivel alto al evidenciar argumentos para demostrar y convencer.

El análisis de los resultados obtenidos por cada sujeto en la evaluación de los indicadores permitió realizar la evaluación integral de los mismos (ver anexo 9), ubicándose 3(60%) en el nivel bajo, 1 (20%) en el nivel medio y 1 (20%) en el nivel alto. Estos resultados demuestran que prevalece el nivel bajo en la evaluación integral de los directores que se tomaron como muestra para la aplicación de la

estrategia metodológica, lo que evidencia la distancia existente entre el estado actual y el estado deseado en torno a su preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.2 Fundamentos y exigencias básicas de la Estrategia Metodológica y su estructuración.

Según la Vigésimo Primera Edición del DRAE, la etimología del término *estrategia* viene de la palabra latina *strategia*, y esta del griego *strategos*. En sus inicios la voz fue aplicada al arte de dirigir las operaciones militares. En su tercera acepción, se aplica a los procesos regulables, y se define como “el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”.

En los últimos años, el concepto de estrategia ha evolucionado de manera tal que, sobre la base de este ha surgido una nueva escuela de dirección y una nueva forma de dirigir las organizaciones, llamada "dirección estratégica". El empleo del término estrategia en dirección significa mucho más que las acepciones militares del mismo.

La estrategia en dirección, es un término difícil de definir y muy pocos autores coinciden en el significado de la estrategia. Pero la definición de estrategia surge de la propia práctica donde se pone de manifiesto estudiar cómo se van a lograr determinados objetivos a partir de ciertas condiciones.

Al analizar el concepto de estrategia se aprecia que los diferentes autores se mueven en planos que van desde los muy cercanos a los conceptos de planeación anteriormente estudiados, como por ejemplo Cubillos J. que la concibe como “una síntesis del pensamiento organizacional destinada en enfrentar el cambio y sus efectos y a producir el equilibrio dinámico necesario para alcanzar los objetivos” hasta aquellos que, como Hendersen, concibe la estrategia sólo como “un plan de utilización y de asignación de los recursos disponibles con el fin de modificar el equilibrio competitivo” y como Rivero Gonzalo para el cual también es “un plan de acción que señala cómo se empieza a lograr cada uno de los objetivos que se ha

fijado la organización, tomando en cuenta los recursos disponibles, el medio ambiente, en que se opera y las políticas de la organización”

Otros autores conciben la estrategia desde el punto de vista de la teoría de la toma de decisiones, tal es el caso de Hayes R. que concibe la estrategia como “el resultado del proceso de decidir sobre objetivos de la organización, los cambios en estos objetivos, los recursos usados para obtenerlos y las políticas que deben de gobernar la adquisición, uso y disposición de estos recursos”

De igual forma Aguilar y De la Maza consideran la estrategia como “un procedimiento global y permanente de análisis de la organización el medio ambiente y la competencia, que integra todas la funciones de la empresa con el fin de tomar decisiones, seleccionar objetivos y metas, asignar recursos y lograr posiciones en el entorno”

En esta misma posición se encuentra Drucker para el cual la estrategia es “el proceso continuo que consiste en adoptar en el presente decisiones con el mayor conocimiento posible de sus resultados futuros, en organizar los esfuerzos necesarios para ejecutar esas decisiones, comparándolas con las expectativas mediante la retroalimentación sistemáticamente organizada”

Como se aprecia en el mundo contemporáneo, las estrategias han encontrado un amplio campo de aplicación en la gestión o administración de la economía, la política, el desarrollo social y tecnológico, ya que son valiosos instrumentos de conocimiento y transformación de los objetos y las circunstancias en que tienen lugar los procesos. En el campo específico de la educación, las estrategias se emplean en la gerencia de los sistemas educativos, la dirección de las instituciones docentes y del trabajo metodológico en diferentes niveles de realización.

En la bibliografía consultada existen diferentes criterios sobre el concepto de estrategia, no obstante coinciden en establecer que es un sistema de acciones encaminadas al logro de una meta o un objetivo preestablecido. En este trabajo se asume el criterio de que “en el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un

problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos” (Armas de, 2003:9).

A partir del análisis anterior se puede conceptualizar la Estrategia Metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica: “Como el conjunto de acciones que desde la superación y el trabajo metodológico, permiten cerrar la brecha entre el perfil real y el perfil óptimo del desempeño del director.

Se asume dicha definición a partir de concebir en la Estrategia Metodológica presentada un grupo de acciones dirigidas al perfeccionamiento de la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, tomando como base la adecuada interpretación de la política educacional, de las funciones a este profesional asignadas y el compromiso de cumplir con el objetivo de las transformaciones que se operan en este nivel de educación , lo que favorecerá, sin dudas, el cumplimiento del objetivo planteado en el Modelo de Escuela Primaria .

Un elemento esencial en este resultado científico lo constituye el hecho de que las acciones se desarrollen sobre la base de retomar la experiencia práctica de los directores en la conducción del trabajo de la orientación profesional vocacional pedagógica en sus escuelas, de manera que se logra la socialización de dichas experiencias y la transformación de los modos de actuación en el cumplimiento de esta función del director de escuela primaria.

Cobra especial relevancia, en este sentido, lo abordado por L S Vigotsky, ya que se tiene en consideración en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Por ello la estrategia se diseña a partir de acciones que propician un ambiente favorable para diagnosticar el estado en que se encuentra la preparación de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. En su teoría es de gran importancia, el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo”, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del director y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

La concepción de la educación como factor de cambio, constituye fundamento sociológico para esta estrategia y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr perfeccionar la preparación del director en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La fundamentación realizada con anterioridad, así como las definiciones conceptuales ya realizadas, permiten inferir que la estrategia para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica tiene mayor consistencia si descansa sobre la base de principios metodológicos que rijan su concepción e implementación. De acuerdo con ello, se han tenido en cuenta los siguientes **principios metodológicos** que sustentan la propuesta (Díaz Pérez, J. 2004: 42)

- **Credibilidad (Objetividad).** Para lograr la credibilidad se parte de un diagnóstico bibliográfico y fáctico de la realidad estudiada, lo que permite establecer con precisión el nivel de desarrollo real que presentan los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica y sus carencias. Del mismo modo, las acciones que se realicen deben poseer rigor científico y estar encaminadas a la solución de las necesidades de dichos directores. Se procurará objetividad en las valoraciones que se efectúen de la marcha de la estrategia, así como en la evaluación e interpretación de los datos, para lo cual se combinarán procedimientos cualitativos y cuantitativos. Ello debe garantizar la objetividad y credibilidad de los resultados.

- Participación de los actores implicados. Se tendrá en cuenta la participación de los directores en la Estrategia Metodológica, lo que garantizará la transparencia, la legitimación y la implicación de los actores en el sistema de acciones a desarrollar. Esto es importante para la negociación y la búsqueda de consenso respecto a criterios profesionales y valores que deben ser compartidos, así como para facilitar la diversidad de fuentes de información que deberán ser empleadas.
- Coherencia con las prioridades y transformaciones de la enseñanza. La estrategia se diseñará a partir de las prioridades y transformaciones que la enseñanza se propone para cada curso escolar. Debe tenerse en cuenta que la actuación de los directores debe estar en función de estos aspectos de política educacional. El ajuste adecuado entre la estrategia de preparación de los directores y las prioridades y transformaciones de la enseñanza será una manera de garantizar el éxito de la estrategia propuesta.
- Adaptación a la realidad (contextualización). La aplicación de la Estrategia Metodológica deberá adecuarse a las características y complejidad de cada centro. Para ello se requiere cautela pedagógica y el suficiente tacto para la preparación de las directoras, a fin de no crear situaciones adversas. No será lo mismo su implantación en un colectivo joven y emprendedor, que en uno permeado por preconcepciones e ideas estereotipadas sobre la orientación profesional vocacional pedagógica, ni en otro donde los criterios de autoridad profesional se erigen como barreras infranqueables. O sea, que se trata de eliminar la desconfianza a través de la discusión de los fundamentos del trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica y la socialización de los criterios profesionales mediante la prudencia. No debe aplicarse la estrategia hasta tanto el clima psicológico y las condiciones no estén debidamente creadas. El aseguramiento de la credibilidad, la participación de los actores, la coherencia y la adaptación a la realidad, son criterios metodológicos suficientes para la adecuada concepción y aplicación de la Estrategia Metodológica que se propone.

Todo lo anterior abordado determina las principales características de la Estrategia Metodológica propuesta:

- El proceso docente educativo se estructura de modo tal, que partiendo del desarrollo actual de la preparación de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica se orienta hacia su desarrollo potencial (zona de desarrollo próximo), constituyendo un elemento valioso la acción reflexiva y la confrontación de saberes y experiencias entre el grupo de directores tomados como muestra.
- Durante todo el proceso de preparación, los participantes aprenden y enseñan, estableciéndose una relación entre colegas que reflexionan e intercambian sobre la base de sus experiencias y vivencias personales y profesionales, en relación a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, lo cual conlleva a la asunción de soluciones innovadoras dirigidas a dar respuesta al problema científico y a las preguntas que guían la investigación.
- Las experiencias, vivencias y criterios de los directores de la Educación Primaria en torno al problema que se aborda se reconocen como elementos esenciales que aportan al enriquecimiento del campo de acción en relación a la preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, sobre la base del conocimiento más preciso de la realidad objeto de transformación.
- Promueve el desarrollo personal y la identidad profesional de los directores de la Educación Primaria, activando la apropiación de conocimientos y habilidades profesionales en estrecha relación con la formación de sentimientos y actitudes positivas en torno a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Contribuye al compromiso de los directores de la Educación Primaria ante las transformaciones que demanda la escuela a partir de la elaboración personal de propuestas de solución, como evidencia de la actitud de innovación dirigida al cambio respecto a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Propicia el desarrollo de habilidades y estrategias para aprender y emprender con alto grado de autonomía y creatividad.

En sentido general la estrategia se encuentra en la línea de innovación educativa, por cuanto promueve la participación de los directores de la Educación Primaria en análisis y reflexiones sobre la práctica educativa desde los aportes de varias disciplinas, con el fin de propiciar el desarrollo de competencias profesionales y personales y consiga la puesta en práctica de soluciones innovadoras que aseguren los requerimientos de la práctica educativa en torno a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica , considerando la práctica educativa como punto de partida y retorno de la actuación educativa.

Para la elaboración de las acciones de la estrategia se tuvo en cuenta los tipos fundamentales de actividades metodológicas y sus características, a partir de lo normado en las precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico (RM 85/99) en la que se precisa:

Reuniones metodológicas

Es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución a dicho problema.

En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar el problema. Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente-educativo. En la misma manera se pueden utilizar para el balance metodológico semestral y anual según se ha planificado.

Tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 85/99 se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel. Es necesario una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración a fin de que no decaiga la atención de los participantes.

Algunos de los temas principales que pueden tratarse en las reuniones metodológicas:

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Efectividad del trabajo ideopolítico y sus resultados.
- Las relaciones interdisciplinarias.
- La Orientación profesional y la formación vocacional.
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo
- Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.

Talleres

Definir el taller no es tarea fácil, por cuanto en la práctica se ha designado con este nombre a muchas y muy diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

Concretamente en el campo de la Pedagogía y la Didáctica el taller se categoriza como método, o como procedimiento, o como técnica y/o forma de organización del proceso pedagógico.

Es frecuente en las actividades de postgrado llamar "taller" a toda reunión donde el conjunto de asistentes discute sobre una problemática en particular y se presentan experiencias en el trabajo relacionadas con la temática.

Melba Reyes Gómez (Argentina, 1977): " El Taller... es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social".(94,18), Ezequiel Ander-Egg (Argentina, 1988),..."el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de

aprendizaje formulado por Foebel (1826) "aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas, Gloria Mirabent Perozo (Cuba, 1990): "Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos". (84, 15)

Se destaca en todas ellas: el taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico en la cual se integran todos los componentes de éste en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

Se define TALLER como un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción-transmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; investigación - docencia; temático - dinámico. Fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento.

Es una forma de organización del proceso pedagógico profesional que se propone:

Lograr un trabajo científico-práctico para resolver un problema generado en la acción y que se revierte en una nueva acción. Esto conforma el proceso de taller, en el cual se debe mantener como principio didáctico fundamental: "práctica - teoría - práctica cualitativamente superior".

Arribar a un proceso en que el trabajo esté centrado en lo interdisciplinario, se desarrolla una actitud de búsqueda de las causas de los problemas para desde ellas proyectar las soluciones, se produce una superación en el proceso del conocimiento y de la producción científica.

Como características básicas del taller se destacan:

- El taller es una forma organizativa profesional que no se encierra en el aula, sino que establece un contacto con la realidad escolar concreta, que se puede aplicar en cualquiera de los componentes organizacionales.
- En el taller debe crearse un equipo de trabajo que aborde en grupo un problema central que se origina en la práctica y vuelve a ella cualitativamente transformado por la discusión profesional del grupo. Con un enfoque que lleva el aporte personal, creativo, crítico y de consenso grupal, a través de la vinculación práctica cotidiana, reflexión, práctica profesional y el análisis desde la investigación, para la caracterización, fundamentación y proyección de la posible transformación del problema en estudio.
- Es una forma de organización para la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias en la actividad profesional creadora desde la interacción grupal.

El objetivo general de la estrategia es: Perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La estrategia comprende cuatro etapas las cuales están relacionadas entre sí: diagnóstico, planeación e instrumentación y evaluación. En el anexo 8 se presenta en forma esquematizada la Estrategia Metodológica concebida. (Ver anexo 8)

Métodos de trabajo.

En las diferentes etapas de la estrategia se emplearán los siguientes métodos:

- a) Revisión de documentos. Es fundamental en la etapa de diagnóstico. Se tendrán en cuenta: diseños de Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, sistema de trabajo, actas de los órganos técnicos y de dirección y documentos normativos.
- b) Encuesta y entrevista. Se aplicarán a los actores implicados para conocer sus puntos de vista y opiniones sobre el tema, así como para saber sus criterios sobre la marcha de la estrategia en las diferentes acciones y al final de cada fase de ejecución.

c) Observación. Se usará para constatar distintos aspectos de la práctica profesional y la cultura organizacional de cada uno de los directores durante las distintas etapas de la estrategia.

d) Grupos de discusión. Se emplearán al final de cada una de las etapas de la estrategia para socializar las experiencias y resultados del trabajo.

Recursos necesarios

- Humanos: directores
- Materiales: Ordenador, impresora, bibliografía, documentos normativos, papel y otros materiales gastables.

2.2.1 Etapas o momentos para la concreción de las acciones.

Etapas de diagnóstico de la preparación de los directores para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Objetivo: Constatar el nivel real de preparación que poseen los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a partir de determinar:

- Los contenidos del modo de actuación para la preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Las habilidades fundamentales para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, las motivaciones y las actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Plazo: Septiembre-junio del curso precedente.

Acciones a realizar en la etapa:

ACCIÓN 1. Valoración de la preparación de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

ACCIÓN 2. Diagnóstico del estado de preparación de los directores de escuela para dirigir el trabajo de la orientación profesional vocacional pedagógica. A partir de los métodos empleados.

ACCIÓN 3. Elaboración de los instrumentos de diagnóstico. (Cuestionario, entrevistas, observación a entrenamientos metodológicos conjuntos y revisión de documentos)

ACCIÓN 4. Aplicación de los instrumentos para el diagnóstico.

ACCIÓN 5. Elaboración de los resultados del diagnóstico.

ACCIÓN 6. Socialización y discusión de los resultados del diagnóstico con los directores de la Educación Primaria del Consejo Popular. Arribar a consenso sobre las principales carencias que se dan como regularidad.

Etapa de planeación-instrumentación.

Planeación.

La etapa de planeación se realiza a partir de la determinación de necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Sobre esta base se proyectan las acciones dirigidas a la determinación de los objetivos, las acciones de preparación metodológica, las formas de evaluación y la determinación de la divulgación de los resultados de la preparación.

Determinación de los objetivos específicos

Los objetivos en relación con las necesidades de superación determinadas y en función de orientar y guiar el proceso de preparación propuesto, son los siguientes:

- Perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria en los contenidos del modo de actuación en la dirección la orientación profesional vocacional pedagógica y en las habilidades fundamentales para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, las motivaciones y las actitudes positivas de manera tal que se contribuya al

cumplimiento del fin propuesto en el Modelo de Escuela Primaria y con el tercer objetivo priorizado de la enseñanza.

- Socializar conocimientos entre las directoras, para lograr la implicación individual y la responsabilidad colectiva ante las tareas que se realizan.
- Perfeccionar los espacios de preparación de los directores de la Educación Primaria para un mejor desempeño en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en los centros que dirigen.

Diseño del cronograma de acciones metodológicas de la estrategia.

Objetivo: Planificar el sistema de acciones de preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Plazo: septiembre.

Acciones a realizar en la etapa:

1. Elaboración del cronograma de las actividades de preparación de los directores teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el diagnóstico, el consenso alcanzado y la dimensión (cognitivo-procedimental), con sus para lograr la preparación del director.
2. Actividades de democratización y discusión del cronograma de acciones de preparación. Ajustar cronograma, según consenso alcanzado, y el sistema de trabajo del municipio.

Cronograma de Actividades Metodológicas.

1. La dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en la Educación Primaria.

No	Objetivos	Actividad	Fecha / Lugar	Participan	Ejecutor
1	<p>Propiciar un ambiente favorable que posibilite las relaciones cordiales entre los participantes, la disposición hacia la transformación.</p> <p>Reflexionar sobre los aspectos teóricos en torno a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.</p> <p>Debatir y tomar acuerdos sobre la dirección de la orientación</p>	<p>Reunión metodológica</p> <p>Título: La orientación profesional vocacional pedagógica: su contextualización en la práctica educativa.</p>	octubre	Directores del Consejo Popular	Metodólogo Integral.

	profesional vocacional pedagógica				
2	<p>Reflexionar en torno a las definiciones fundamentales sobre la O.P.V.P: su importancia, principios, etapas, contenidos y los fundamentos que la caracterizan para propiciar conocimientos, motivaciones y actitudes positivas en la dirección de la O.P.V.P.</p> <p>Debatir y tomar acuerdos sobre la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica</p>	<p>Reunión metodológica</p> <p>Título: Concepción teórica metodológica de la orientación profesional vocacional pedagógica</p> <p>Principios, definiciones, etapas, contenido fundamentos de la OPVP.</p>	noviembre	Directores del Consejo Popular	Met. Int.

3	<p>Profundizar en la misión y las formas de organizar el proceso para propiciar conocimientos, motivaciones y actitudes positivas hacia la profesión pedagógica.</p> <p>Debatir y tomar acuerdos sobre la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica</p>	<p>Reunión metodológica</p> <p>Título: La OPVP: misión, formas de organización, su manifestación en la práctica pedagógica.</p>	<p>diciembre e 1. quincena</p>	<p>Directores del Consejo Popular.</p>	<p>Met. Int.</p>
4	<p>Demostrar habilidades en el diseño de estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.</p>	<p>Taller</p> <p>Título: ¿Cómo diseñar estrategias para la dirección efectiva de la orientación profesional vocacional pedagógica?</p>	<p>diciembre e 2. quincena</p>	<p>Directores del Consejo Popular</p>	<p>Met. Int.</p>

5	Diseñar estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica	Taller Título: Estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Características esenciales en la enseñanza.	enero	Directores del Consejo Popular	Met. Int.
6	Demostrar cómo aplicar los contenidos teóricos en los E.M.C para la dirección de la O.P.V.P en la Educación Primaria.	E.M.C Título: ¿Cómo logramos un profesional competente en su desempeño para la dirección de la O.P.V.P en la Educación Primaria?	marzo	Directores del Consejo Popular	Met. Int.
7	Demostrar cómo aplicar los contenidos teóricos en los E.M.C para la dirección de la O.P.V.P en la Educación Primaria.	E.M.C Título: ¿Cómo direccionar la O.P.V.P en la Educación Primaria?	abril	Directores del Consejo Popular	Met. Int.
8	Socializar ideas, criterios y valoraciones acerca de la dirección de la	Taller de socialización y evaluación de las experiencias adquiridas.	mayo	Directores del Consejo Popular	Met. Integ.

orientación profesional vocacional pedagógica a partir de las experiencias adquiridas.				
--	--	--	--	--

Etapas de ejecución de la estrategia

Objetivo: Concretar en la práctica de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica el sistema de acciones planificado.

Plazo: octubre a mayo

Acciones a realizar en la etapa:

1. Ejecución de las acciones diseñadas en la estrategia. (Ver anexo11)
2. Introducción de ajustes al cronograma, según necesidades del contexto y la práctica del trabajo.

Etapas de evaluación y análisis de los resultados.

Objetivo: Evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia.

Plazo: junio-julio.

Acciones a realizar en la etapa:

Acciones	Método
1. Revisión de las estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica elaborados por los directores para cada una de las etapas del curso	Análisis de documentos
	Observación

2. Observar y evaluar el desempeño de los directores en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en las visitas de E.M.C y visitas de inspección.	
3. Valoración con los directores de los resultados alcanzados en las diferentes visitas realizadas a los centros.	Discusión y debate.
4. Determinación de nuevas necesidades de preparación.	Discusión y debate.

2.3 Validación de la estrategia metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Concepción metodológica del experimento pedagógico.

Para la evaluación de la variable dependiente se tuvo en cuenta la dimensión cognitiva- procedimental con los indicadores siguientes:

Dimensión cognitiva- procedimental

Cognitiva:

- Conocimientos de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la OPVP.
- Conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica.
- Conocimientos de contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la OPVP.
- Conocimientos sobre la teoría y la metodología de la OPVP.
- Conocimientos de la dirección e introducción de la OPVP en el sistema de trabajo.

Procedimental:

- Habilidades fundamentales para operar en la práctica en la dirección de la OPVP.
- Motivaciones e influencias positivas hacia la profesión para ejercer la dirección efectiva de la OPVP
- Actitudes positivas y responsables que demuestran ejemplaridad en su conducta para la dirección de la OPVP

2.4 Resultados del postest.

Para la comprobación de los resultados de la preparación de los directores, al final del pre-experimento pedagógico se emplearon los instrumentos utilizados en el pretest, así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en la dimensión de la variable dependiente.

El cuestionario (Anexo 1) aplicado para comprobar el nivel de preparación cognitiva y procedimental que poseen los directores, declarados en las dimensiones respectivamente, demostró el comportamiento positivo de cada uno de los indicadores establecidos.

En la dimensión, al evaluar el indicador 1.1 referido al conocimiento de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica el 100% de los directores demostraron conocimiento de la política educacional actual y el papel de la educación en el desarrollo, conocimientos sobre la historia de la educación en Cuba y en el territorio, de los momentos trascendentales en historia de la educación del municipio y de los centros y de la necesidad de formar los futuros maestros. La distribución de frecuencias deja ver después de aplicada la estrategia el mejoramiento en cada uno de los niveles de la escala valorativa. Encontrándose en el nivel alto las 5 directoras de la muestra en este indicador.

En el indicador 1.2 relacionado con el conocimiento de la preparación e implicación de la escuela, familia y la comunidad, después de aplicada la estrategia 1 sujeto (20%) de la muestra evidenció insuficiencias en el dominio de la opinión de la escuela, la familia y la comunidad para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica y su disposición a estimularla elección de esta carrera. El 80% (4) manifestó dominio de los conocimientos de la preparación e implicación de la escuela, la familia y la comunidad. Este resultado permite apreciar cambios satisfactorios en la distribución de frecuencia al quedar solo 1 sujeto en el nivel bajo. El resto se encuentra en el nivel alto (4).

Respecto al conocimiento de los contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica evaluado en el indicador 1.3 la aplicación de la estrategia posibilitó cambios positivos en su comportamiento. Después de su aplicación solo 1 sujeto no logró explicar con precisión las categorías psicológicas fundamentales a lograr en cada etapa del desarrollo y sus manifestaciones, así como reconocen sus potencialidades y limitaciones en este sentido. El resto (80%) demostró dominio de los contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en la Educación Primaria. Al realizar la distribución de frecuencia se aprecia que el sujeto que se encontraba en el nivel medio, pasó al nivel alto.

En relación con el indicador 1.4 se aprecia al evaluarlo que de las 4 que presentaron deficiencias en el conocimiento de los conocimientos teóricos y metodológicos de la orientación profesional vocacional pedagógica, solo 1 no logró resolverlas. Las 3 restantes, lograron la precisión necesaria en los principios, definiciones, etapas, contenidos y fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica, mostraron cierto dominio. Estos resultados permiten ver en la distribución de frecuencia que 1 (20%) se mantiene en el nivel medio y 4 (80%) en el nivel alto.

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 1.5 relacionado con el conocimiento de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica que de las 4 directoras de la muestra que presentaron insuficiencias solo 1 no logró resolverlas. Las 3 restantes, lograron una precisión necesaria en algunos de los momentos que debe contemplar un proceso de orientación profesional vocacional pedagógica y en el conocimiento del enfoque cubano de dirección educacional, lo que permite observar en la distribución de frecuencia que 1 sujeto se mantiene en el nivel medio (20%) y 4 pasaron al nivel alto (80%).

Con la aplicación de las entrevistas (Anexo 2 y 3), la guía de observación a Entrenamientos Metodológicos Conjuntos (Anexo 4) y la guía para la revisión de documentos (Anexo 5) se evaluó el comportamiento de los indicadores establecidos en la dimensión 2 referida al conocimiento y desarrollo de habilidades, motivaciones y actitudes positivas en los directores de la Educación Primaria para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. A continuación se resume cómo se comportó cada uno a partir de la valoración de los resultados que particularmente arrojaron los instrumentos.

La información recopilada evidenció cambios sustanciales en el indicador 2.1 relacionado con el conocimiento de las habilidades fundamentales de los directores de la Educación Primaria para operar en la práctica en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Las 5 directoras de la muestra (100%) demostraron poseer suficientes argumentos, ejemplos y datos para compulsar a estudiantes, docentes, familia y a la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica. De los 3 sujetos de la muestra (60%), que demostraron no poseer un diagnóstico certero para dirigir la orientación profesional vocacional pedagógica, solo 1 (20%) presenta imprecisiones en el análisis de los resultados para determinar el impacto de la estrategia. El 80% de la muestra determinó con claridad los instrumentos a elaborar y aplicar para llegar al diagnóstico, el resto presentó insuficiencias en diagnosticar el grado de preparación e implicación de las organizaciones políticas y de masas. La distribución de frecuencia de este indicador

exhibe que 1 sujeto (20%) quedó en el nivel medio y el resto se ubica en el nivel alto (80%).

En relación con el indicador 2.2 referido a crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica las 5 directoras de la muestra hicieron referencias a la estimulación de la actividad de orientación profesional vocacional pedagógica y a la transmisión de los resultados de su labor con optimismo, elementos que no consideraron al inicio, para un 100%. La distribución de frecuencia observada pone de manifiesto que las 5 directoras de la muestra se encuentran en un nivel alto.

Al evaluar el indicador 2.3 en el que se mide el conocimiento de la habilidad de introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica, se comprobó que de las 4 directoras que presentaron limitaciones solo 1 (20%) no las superó. El 100% de los sujetos demuestran el nivel de prioridad de la orientación profesional vocacional pedagógica evidenciándose en la concepción y proyección de la misma al tener en cuenta en los diferentes momentos de la dirección. La distribución de frecuencia de este indicador pone de manifiesto que 1 sujeto de la muestra quedó en un nivel bajo (20%) y el resto en un nivel alto (80%).

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 2.4 relacionado con el conocimiento de las motivaciones e influencias positivas hacia la profesión, el 100% de la muestra evidenció pleno conocimiento, lo que permite observar en la distribución de frecuencia que los 5 sujetos se mantengan en el nivel alto.

En relación con el indicador 2.5 el 100% de la muestra domina las actitudes positivas y responsables que demuestran ejemplaridad en su conducta para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, lo que permite observar en la distribución de frecuencia que los 5 sujetos de la muestra se mantengan en el nivel alto.

En la observación realizada a los 5 Entrenamientos Metodológicos Conjuntos evidenció cambios sustanciales en lo referido a la capacidad de los directores para determinar los principales problemas y sus causas. De los 3 sujetos que evidenciaron deficiencias para determinar con claridad los problemas, las causas, así como para

establecer relaciones entre ellas; solo 1 (20%) no logró superarlas. Aún mantiene imprecisiones para determinar causas en correspondencia con los problemas 1 (20%) sujetos. El resto, es decir, 3 (60%) lo hacen con claridad. Haciendo la distribución de frecuencia se puede apreciar que en el nivel bajo queda el 20% de las muestreadas, o sea 40% menos que en el pretest. El 20% se ubica en el nivel medio y 3 en el nivel alto, lo que representa 2 sujetos más que antes de aplicar la estrategia metodológica.

En relación con la concepción y proyección de la estrategia de orientación profesional vocacional pedagógica se constató que de 3 sujetos que presentaban insuficiencias para proyectar el sistema de acciones de orientación profesional vocacional pedagógica en correspondencia con el diagnóstico de sus subordinados, 1 mostró avances al proyectar sus sistemas en virtud de las necesidades de sus docentes, aunque con algunas imprecisiones y 1 mostró imprecisiones para realizar esta tarea. La distribución de frecuencia de este indicador exhibe que 1 sujeto (20%) quedó en el nivel bajo (2 menos que en el pretest), 1 (20%) en el nivel medio y 3 en el nivel alto.

Al evaluar el empleo adecuado de métodos y estilos de dirección, se comprobó que todos los directores que empleaban estilos de dirección incorrectos cambiaron sus actuaciones; solo 1 de ellas manifiesta rasgos de imposición cuando carecen de argumentos para demostrar y convencer a pesar de emplear estilos de dirección democráticos generalmente. El 80% de la muestra logra involucrar a sus subordinados en las diferentes acciones de dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. La distribución de frecuencia observada pone de manifiesto que 1 (20%) sujeto se ubica en el nivel medio y 4 (80%) en el nivel alto.

En el control y evaluación que hacen los directores del desempeño de sus subordinados, se aprecia que después de aplicada la propuesta solo 1 sujeto (20%) evalúa de forma superficial el desempeño de sus docentes al no utilizar diferentes formas de control, 1 no logra sistematicidad en las acciones de control que utiliza,

aunque cuando lo hace demuestra ser objetivo en la evaluación de sus subordinados. El 60% evalúa de forma sistemática y objetiva el desempeño de los docentes en las misiones asignadas.

Al medir el comportamiento de lo referido a la utilización de argumentos para demostrar y convencer se constató que solo 1 sujeto no posee argumentos para convencer y demostrar, 1 no logran el convencimiento a pesar de poseer argumentos para ello ya que presentan limitaciones en el desarrollo de sus habilidades comunicativas. El 60% (3) manifiesta poseer argumentos y habilidades comunicativas para demostrar y convencer.

Al resumir los resultados de la aplicación de la estrategia a partir de la evaluación individual de cada sujeto de la muestra, se puede apreciar en la distribución de frecuencia que 1 sujeto (20%) se ubica en el nivel bajo, 1 (20%) en el nivel medio y 3 (60%) en el nivel alto. La comparación con la evaluación obtenida por cada sujeto antes y después de aplicada la estrategia aparece en la tabla (Anexo 7) y en el gráfico que aparece en el anexo 10. Estos resultados posibilitaron la evaluación y comparación del comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente antes y después de aplicado el experimento pedagógico.

CONCLUSIONES

1. La preparación de los directores de la Educación Primaria se fundamenta teórica y metodológicamente en la concepción socio – histórico – cultural y se tiene en cuenta el enfoque de la formación permanente, que se dirige al desarrollo profesional y humano del docente para reflexionar sobre su práctica educativa, transformarla y transformarse a sí mismo. En tal sentido, se han considerado además, los documentos normativos y el examen hecho de las distintas etapas del desarrollo del trabajo de la orientación profesional vocacional pedagógica en el país.

El diagnóstico realizado de las necesidades de preparación de los directores de la Educación Primaria del municipio de Sancti Spíritus del Consejo Popular “Kilo 12”, en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, evidenció las carencias que aún presentan estos profesionales para asumir el reto que imponen las transformaciones que se llevan a cabo en este nivel de educación, manifestadas en su insuficiente preparación en lo cognitivo y lo procedimental.

La estrategia se diseñó a partir de la conceptualización que de la misma, establecen los principios metodológicos que la sustentan (credibilidad, participación de los actores, coherencia y contextualización), define los objetivos generales, métodos de trabajo y los recursos materiales y humanos. Del mismo modo, la estrategia abarca cuatro etapas: diagnóstico, planeación, instrumentación y evaluación. Se distingue por ser contentiva de un sistema coherente de acciones secuenciales e interrelacionadas partiendo del objetivo de perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

La efectividad de la estrategia metodológica dirigida a perfeccionar la preparación de los directores de la Educación Primaria del municipio de Sancti Spíritus del Consejo Popular “Kilo12”, en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, se corroboró a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica, los que evidenciaron las transformaciones producidas en la muestra seleccionada

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Dirección Municipal de Educación generalizar la Estrategia Metodológica propuesta a otras escuelas del municipio en virtud de preparar a otros directores que pudieran tener las mismas insuficiencias.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguirre Baztán, A. (1996). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Alfaomega Grupo Editor.
- Arias, G. (2001). *Evaluación y Diagnóstico en la Educación y el Desarrollo desde el Enfoque Histórico Cultural*. Sao Paulo.
- Becalli Puente, Laura; et al, (2003) *La familia y su papel en la orientación profesional de sus hijos*. Ponencia. Evento Internacional Pedagogía '2003. La Habana, febrero 4-8.
- Boada Martínez, Z. E. (2005). *Compendio alternativo de Técnicas participativas para desarrollar la asignatura de Taller de comunicación*. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Material en soporte digital
- Bozhovich, L.I. *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1976.
- Brito, H, (1983). *Psicología General para los ISP*. C. Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1988). *Caracterización de la efectividad de la motivación profesional pedagógica*. Tesis en opción al grado científico de DrC Pedagógicas. C. Habana.
- Caballero, E.(2002) *Diagnóstico y diversidad*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Calderón Rico, M, et al. (2007) *Orientaciones metodológicas para los contenidos de la orientación profesional pedagógica en el ISP Manuel Ascunce Doménech para el primer año intensivo y de 2do a 5to universalizado*. Ciego de Ávila. Resultado de proyecto asociado al Programa Ramal #3.
- Calviño Valdés-Faule, Manuel A. (1987). *La investigación del sentido personal como*

expresión de la motivación. En: Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana,

Editorial de ciencias Sociales.

- Colectivo de autores. (1982). Decreto # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional. La Habana: Emp Imp Gráficas, MINED
- Collazo, Delgado y Puentes, M.(1992.) La orientación en la actividad Pedagógica. Editorial Pueblo y educación.
- Cortada, N. (1991) El profesor y la orientación vocacional. México Editorial Trillas.
- De Armas Ramírez, N. y otros (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. (Curso 85). Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana: 3 – 7 de febrero.
- D'Angelo, O. Planes y proyectos de vida en el desarrollo profesional de jóvenes trabajadores. Propuesta de un enfoque integrativo-psicosocial y de personalidad. (Resumen de Tesis por el grado de Doctor en Ciencias Psicológicas) CIPS. A. Ciencias. 1993.
- _____ Descubrir, proyectar ... tu propia vida. Ed. Academia. La Habana. 1989.
- Del Pino , J. Y Recarey: (2005) S. La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Base. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. MINED.
- Del Pino, J.L. (2005) Motivación profesional para la formación pedagógica en planes emergentes. Editorial Academia. La Habana.
- ----- (1998) La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador . Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV.

- Del Pino, J. L. El Servicio de Orientación y Desarrollo: una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante. Artículo mimeografiado. 1992
- _____. La actuación profesional: nuevas perspectivas para su formación y estudio. (Artículo mimeografiado) La Habana. 1993.
- _____. Trabajo en grupo, orientación y desempeño profesional del maestro. (Artículo mimeografiado). 1993.
- _____. Técnicas grupales y orientación profesional. (Artículo mimeografiado). 1993.
- _____. Grupo, técnicas dramáticas y orientación profesional. Recopilación de materiales del CIFPOE, 1994.
- _____. La orientación en el ámbito escolar; un debate contemporáneo. (Artículo inédito). 1994.
- _____. Aspectos filosóficos e ideológicos de la orientación educacional. Artículo mimeografiado. 1995.
- _____. La Actuación Profesional Desarrolladora: su estudio desde una perspectiva grupal. Informe de investigación CIFPOE. 1996.
- _____. (2004) Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo. Disponible en: <http://www.motiva.htm>.
- Domínguez, L. y Sabala, M. (1987) La motivación hacia la profesión en la edad escolar superior. En: Colectivo de autores. Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Figueredo Rodríguez, Antonio R. (1997.). El ingreso a las carreras pedagógicas. Un problema a resolver. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Educación. ISP. "Enrique José Varona". La Habana,
- Fitch, J. (1935). La orientación vocacional. Editorial
- García Ramis, L. y A. Valle. (1999). La escuela cubana en el camino hacia el 2000. Vías y Retos. Curso 23, Pedagogía 99, Ciudad de la Habana.
- Gómez Gutiérrez, L. I. y S. Alonso. (2007). El Entrenamiento Metodológico Conjunto,

un método revolucionario de dirección científica educativa. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- González, González, Kenia. (2006). La formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la provincia Ciego de Ávila. Proyecto de investigación adscrito al programa ramal No. 3 del MINED.
- González Maura, V. (1994) *Motivación profesional y personalidad*. Bolivia: Talleres gráficos de la imprenta Universitaria de Sucre.
- _____ (1997). El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. Ciudad de la Habana, IPLAC, material impreso.
- _____ (2004). La orientación profesional y currículum universitario. Una estrategia educativa para el desarrollo profesional y responsable. Barcelona: Alertes Psicopedagogía.
- González Rey, F.(1983. *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación
- _____ (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1985) *Psicología de la personalidad*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana,
- _____ (1989) *Psicología, principios y categorías*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana,
- González Rey, F. y A. Mitjans Martínez. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- González Serra, D. J.: *Problemas filosóficos de la Psicología*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1984.

- González Serra, D. Acerca de la motivación y práctica profesional. La Habana, Editorial. Pueblo y Educación, 1995.
- Guibert Bueno, M. (2006) El trabajo de orientación profesional vocacional hacia carreras pedagógicas en el preuniversitario. Disponible en: <http://www.ilustrados.com.html>
- Grinder, R (1989), "Psicología de la Adolescencia. Disponible en: <http://www.adolescentes.htm>.
- Ibarra, L. (2003): La orientación profesional: una experiencia participativa. Disponible en: [http://www.La orientación profesional: una experiencia participativa.html](http://www.La%20orientaci3n%20profesional:%20una%20experiencia%20participativa.html)
- Matos Columbié, Zulema; et al (2002). El Buró de Información y Orientación Profesional-Vocacional (BIOPV). Una vía para la orientación profesional- vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad. Ponencia. III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.
- Matos Columbié, Zulema (2003). La orientación profesional-vocacional. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana, 2003.
- Matos, Z. (2006).Una metodología para la orientacion profesional-vocacional pedagógica en el preuniversitario. Ponencia presentada el evento internacional Pedagogía 2007, La Habana.
- Martínez-Otero, V. (2001): "Apología de la vocación", Comunidad Escolar, nº 657 Disponible en: <http://www.comunidad-escolar.pntic.mec.es/657/tribuna.html>)
- _____ (S/F) La orientación en la educación. Universidad Complutense de Madrid, Centro de Enseñanza Superior "Don Bosco".
- MINED. (200)Aprendizaje y diagnóstico. Seminario Nacional para el personal docente.
- MINED. (2004) Evaluación de la calidad de la educación. V Seminario Nacional para

educadores.

- Ministerio de Educación, Cuba. (1993). Resolución Ministerial 80 / 93. Trabajo Metodológico. Documentos. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1994). Resolución Ministerial 95 / 94. Trabajo Metodológico. Documentos. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2000). Carta Circular 01 / 2000. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1995). Resolución Ministerial 96 / 95. Trabajo Metodológico. Documentos. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1996). Resolución Ministerial 6 / 96. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1996). Resolución Ministerial 60 / 96. Trabajo Metodológico. Documentos. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1997). Resolución Ministerial 35 / 97. Trabajo Metodológico. Documentos. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1999). Resolución Ministerial 85 / 99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED. La Habana.
- MINED. (2005) El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación. VI Seminario Nacional para educadores.
- MINED. (1990). Indicaciones generales para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional. La Habana.
- Mitjans, A. (1987). Investigación de la motivación hacia el estudio de los estudiantes de educación superior. En: Colectivo de autores. Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez Gómez, G. y otros. (1996). Metodología de la investigación educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pla López, Ramón. (2000). Perfeccionamientos de los modos de actuación docentes: una necesidad para elevar la calidad de la educación en el siglo XXI. Manuscrito. ISP Manuel Ascunce Domenech, Ciego de Ávila.cativ

- Recarey, S. (2005) La función orientadora del profesional de la educación. La Habana.
Material en soporte digital.
- Rico Montero, P. y otros. (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivero Gonzalo, T. (1989). Taller de planeación estratégica. UAT. GAMCAX-Dc. Victoria.
- Rodríguez de Castillo, M. A. (2004 a). Aproximaciones al campo semántico de la palabra estrategia. Santa Clara, Centro de ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Material en soporte digital
- Ulloa Kindelán, Esteban. (2002). El trabajo político ideológico para fortalecer la orientación profesional-vocacional de los educandos. Una opción metodológica para la Escuela de Habilitación de Maestros Primarios “Eleno Borges Gallego” de Guantánamo. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Educación. ISP. “Enrique José Varona”. La Habana.
- Vélaz de Medrano Ureta, c. Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Ediciones Aljibe. Málaga, 2002. Págs. 37–38.
- Vigostky, L. (1995) Fundamentos de defectología. Obras completas. Tomo V. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Vilcapoma (1994). La vocación y el éxito profesional

Anexo 1

Título: Cuestionario a directores.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que poseen los directores para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Estimado(a) director(a):

Le pedimos contestar las preguntas de este cuestionario con la mayor honradez y seriedad posible. Con ello va a realizar una importante contribución al mejoramiento de su labor profesional.

Por favor, lea atentamente cada pregunta antes de responder. Su nombre y apellidos no son necesarios. Lo que necesitamos es la veracidad de sus opiniones.

De antemano estamos agradeciendo su valiosa colaboración.

1. Datos generales:

Sexo: _____ Edad: _____ Años de graduado: _____

Título: _____ Última evaluación profesoral: _____

2. Desglose de la experiencia docente:

Maestro ____ jefe de ciclo ____ subdirector ____ director ____ otra _____

3. ¿Qué conoces de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica?

4. ¿Qué conoces de la preparación y el estado de implicación que tiene la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica?

5. ¿Conoces los contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica? Menciónelos.

Si _____

No _____

6. ¿Cuáles son los aspectos teóricos y metodológicos de la orientación profesional vocacional pedagógica?

7. ¿Qué conoces de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica?

Anexo 2

Título: Entrevista

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que poseen los directores sobre las habilidades, motivaciones y actitudes para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

1. ¿Qué argumentos, ejemplos y datos utilizarías para compulsar a los docentes, estudiantes, familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica?

2. ¿Conoces el diagnóstico integral del centro y del territorio en relación con la necesidad de docentes?

Si _____ No _____

3. ¿Cómo diagnosticas las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica?

4. ¿Cuándo consideras que posibilitas un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica?

5. ¿Conoces los momentos para introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica? Menciónelos.

Si _____ No _____

Anexo 3

Entrevista a directores de la Educación Primaria

Objetivo: Constatar el nivel de preparación en dirección que poseen los directores de la Educación Primaria para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a través del trabajo metodológico.

Compañero(a) director(a):

Estamos realizando una investigación dirigida a perfeccionar su desempeño como conductor de la orientación profesional vocacional pedagógica en la escuela y necesitamos que nos responda algunas preguntas al respecto. De antemano estamos agradeciendo su colaboración.

1. Mencione al menos tres problemas que presentan los jefes de ciclos y docentes en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
 - a) ¿A su juicio qué causas originan estos problemas?
2. ¿Qué acciones metodológicas se pueden desarrollar en función de resolver los problemas detectados?
3. ¿Cómo controla usted las tareas y misiones asignadas a sus subordinados en los órganos técnicos y de dirección en lo referente a la orientación profesional vocacional pedagógica?
4. ¿De las formas del trabajo metodológico que se desarrolla en su centro, cuáles considera las más efectivas para la preparación en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica? ¿Por qué?
5. ¿Qué nivel de implicación tienen sus subordinados en la planificación, ejecución y control de las actividades de orientación profesional vocacional pedagógica que se desarrollan en el centro? ¿Cómo lo hace?

Anexo 4

Guía de observación a entrenamientos metodológicos conjuntos

Objetivo: Constatar el desempeño de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a través de la aplicación del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto, como forma principal para transformar la realidad educativa en la escuela.

I) En la preparación:

a) Precisión de los objetivos del entrenamiento

Precisos _____ Imprecisos _____

b) Claridad en los pasos del entrenamiento.

Cuáles quedan claros: _____ Cuáles no quedan claros: _____

II) Durante el entrenamiento:

c) Posibilidades de participación de los entrenados.

Amplia _____ Buena _____ Regular _____ Ninguna _____

d) Se determinan las causas de los problemas con acierto:

Sí _____ No _____ En qué nivel de determinación

e) Existe imposición por encima de la demostración

Sí _____ No _____

f) Se realiza la demostración de manera tal que convenza

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

g) Habilidades, motivaciones y actitudes mostradas para lograr el convencimiento de los entrenados:

Altas _____ Medias _____ Bajas _____

III) Al terminar el entrenamiento:

h) ¿Qué acciones realizan para comprobar el nivel de comprensión de lo demostrado? Reseñar las acciones:

i) Nivel de satisfacción de los entrenados en cuanto a la solución de problemas a partir de los nuevos conocimientos y formas de actuar.

Satisfechos____ Poca satisfacción____ Insatisfechos____

Escalas para determinar los niveles de cada indicador establecido:

I) En la preparación:

Precisos = justos, puntuales y exactos de acuerdo a la etapa y al lugar donde se realizará el entrenamiento

Imprecisos = si no se corresponden con la etapa y el lugar donde se aplicará. Vagos, neutros y abstractos.

II) En el desarrollo:

Amplia = Extensa, desarrollada, no es eventual, está planificada.

Buena = Desarrollada, no es extensa, está planificada.

Regular = Está planificada, pero no es extensa ni desarrollada.

Ninguna = No se planificó.

Habilidades

Altas (1) = Se comunica con agudeza y profundidad en los argumentos, ejemplos y datos que ofrece en el proceso.

Medias (2) = Con profundidad y escasa agudeza en los argumentos, ejemplos y datos que ofrece en el proceso.

Bajas (3) = Poca profundidad y sin agudeza.

Satisfacción:

Satisfecho = Muestran orgullo, agrado y deseos de poner en práctica lo aprendido.

Poco satisfecho = Denotan agrado y complacencia. No muestran mucho interés por poner en práctica lo aprendido.

Insatisfecho = Manifiestan descontento y no saben qué hacer con lo que dicen que aprendieron.

Anexo 5

Revisión y análisis de los documentos.

Objetivo: Obtener información documental sobre el tratamiento a la orientación profesional vocacional pedagógica en diferentes documentos de trabajo de la escuela.

1. Diseños de entrenamientos metodológicos conjuntos.

Aspectos a considerar

- Determinación de los objetivos en correspondencia con las acciones de trabajo que desarrolla la escuela y con las prioridades establecidas
- Correspondencia entre los objetivos del entrenamiento y el diagnóstico individual del docente a entrenar.
- Planificación de las vías para desarrollar el entrenamiento, de la demostración a realizar y del tiempo en que se desarrollará.

2. Estrategia de trabajo para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

Aspectos a considerar

- Correspondencia entre las acciones contenidas en la estrategia y su salida en el sistema de trabajo de la escuela y los órganos técnicos y de dirección.
- Concepción sistémica de las acciones de la orientación profesional vocacional pedagógica planificadas.

3. Actas de los órganos técnicos y de dirección.

Aspectos a considerar

- Tratamiento del tema.
- Análisis y valoraciones que se realizan.

- Acuerdos que se derivan de los análisis en correspondencia con los problemas.
- Correspondencia entre lo abordado en el consejo de dirección y el colectivo de ciclo.

Anexo 6

Escala de valoración por niveles de los indicadores de las dimensiones que evalúa la preparación de los directores para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica de la Educación Primaria.

Dimensión 1

Indicador 1: Conocimientos de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica.

ALTO (1): Si refieren suficientes elementos esenciales sobre la política educacional relacionada con la orientación profesional vocacional pedagógica como conocimientos de las características socioeconómicas del territorio y su relación con la formación de maestros, de la necesidad de maestros en la Educación Primaria y en los centros del territorio, sobre la historia de la educación en Cuba y en la localidad, de la trayectoria de educadores ejemplares del municipio y de los centros, de los momentos trascendentales en la historia de la educación del municipio y la respuesta política dada en cada momento.

MEDIO(2): Si hacen referencia a algunos aspectos de la política educacional relacionada con la orientación profesional vocacional pedagógica como: las características socioeconómicas del territorio y su relación con la formación de maestros, la necesidad de maestros en la Educación Primaria, la historia de la educación, algunos educadores ejemplares con argumentos que así los clasifican,

BAJO (3): Si no conocen ningún aspecto relacionado con la política educacional de la orientación profesional vocacional pedagógica,

Indicador 2: Conocimientos relacionados con la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

ALTO (1): Si expresan suficientes conocimientos sobre la opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la profesión pedagógica y el lugar que ocupa dentro del resto de las profesiones y si conocen el grado de preparación de la escuela, la familia

y la comunidad para la orientación profesional vocacional pedagógica y su disposición a estimular la elección de esta carrera.

MEDIO(2) : Si hacen referencia a algunos aspectos sobre la opinión de la escuela, la familia y la comunidad y si conocen algunos aspectos del grado de preparación de la escuela, la familia y la comunidad para la orientación profesional vocacional pedagógica y su disposición a estimular la elección de esta carrera.

BAJO (3): Si no conocen ningún aspecto relacionado con preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Indicador 3: Conocimientos de los contenidos psicológicos fundamentales para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

ALTO (1): Si expresan suficientes elementos de sus potencialidades y limitaciones para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, si conocen las categorías psicológicas: (motivos, vivencias afectivas, intereses, aspiraciones, inclinaciones, ideales, intenciones profesionales, motivaciones, necesidades autovaloración) y su manifestación por momentos del desarrollo.

MEDIO (2): Si refieren algún elemento relacionado con sus potencialidades y limitaciones para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, si conocen algunas de las categorías psicológicas tales como: (vivencias afectivas, intereses, aspiraciones, inclinaciones, ideales, intenciones profesionales, motivaciones) y algunas de las manifestación por momentos del desarrollo.

BAJO (3): Si no conocen los contenidos psicológicos fundamentales relacionados con la orientación profesional vocacional pedagógica en la Educación Primaria.

Indicador 4: Conocimientos de los aspectos teóricos y metodológicos de la orientación profesional vocacional pedagógica.

ALTO (1): Si expresan suficientes elementos sobre los principios, definiciones, etapas, contenidos y fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica, de las formas de organizar la dirección de la orientación profesional

vocacional pedagógica y sobre el contenido a lograr en los alumnos en cada etapa del desarrollo.

MEDIO (2): Si refieren algún principio, definición, etapa, contenido y algunos fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica, si conoce algunas de las formas de organizar la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica y si expresa algunos de los contenidos de la orientación profesional vocacional pedagógica a lograr en los alumnos en cada etapa del desarrollo.

BAJO (3): Si no conoce los aspectos teórico y metodológico de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Indicador 5: Conocimientos de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica en el sistema de trabajo.

ALTO (1): Si hacen referencia a cómo planificar, orientar, ejecutar, mandar y controlar y evaluar la orientación profesional vocacional pedagógica, conocimientos del enfoque cubano de dirección educacional (trabajo por prioridades, concepto de liderazgo y de dirección participativa).

MEDIO (2): Si refieren algunos de los elementos de la planificación, orientación, ejecución y mando así como del control y la evaluación de la orientación profesional vocacional pedagógica.

BAJO (3): Si no conocen cómo planificar, orientar controlar y evaluar la orientación profesional vocacional pedagógica.

Dimensión 2

Habilidades

ALTO (1): Si hace referencia a conocimientos y demuestra habilidades para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Diagnostica las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica. Crea un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica e introduce en su actividad de

dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

MEDIO (2): Si refiere algunos conocimientos y demuestra habilidades para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. Refiere algunos aspectos para diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad y lo demuestra en su desempeño para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica. Crea un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica e introduce en su actividad de dirección algunos contenidos y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

BAJO (3): Si no domina y demuestra habilidades para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de comunicación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica. No refiere aspectos para diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad y lo demuestra en su desempeño para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica. No crea un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica e introduce en su actividad de dirección algunos contenidos y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Motivaciones

ALTO (1): Si demuestra motivaciones e influencias positivas hacia la profesión para ejercer la dirección efectiva e la orientación profesional vocacional pedagógica.

MEDIO (2): Si demuestra ciertas motivaciones e influencias positivas hacia la profesión para ejercer la dirección efectiva e la orientación profesional vocacional pedagógica.

BAJO (3): Si no demuestra motivaciones e influencias positivas hacia la profesión para ejercer la dirección efectiva e la orientación profesional vocacional pedagógica.

Actitudes

ALTO (1): Si sus actitudes son positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

MEDIO (2): Si alguna de sus actitudes son positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

BAJO (3): Cuando las actitudes no son positivas y responsables y demuestran falta de ejemplaridad en su conducta para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

Anexo 7

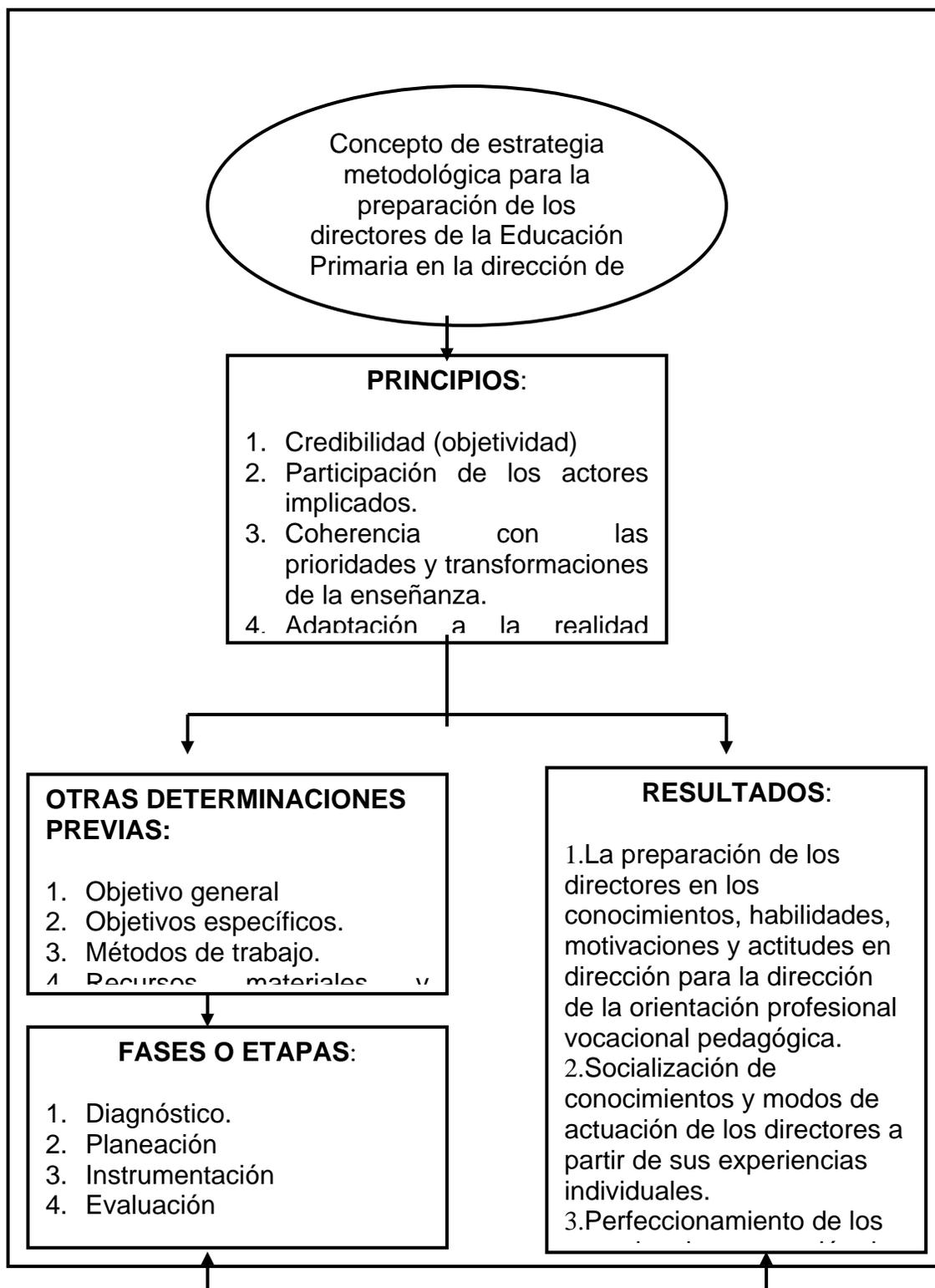
Tabla que ilustra los resultados del diagnóstico inicial y la constatación final

La tabla que se muestra a continuación contiene de forma comparativa el estado inicial y final de la preparación de los directores para su desempeño en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica por cada uno de los indicadores antes y después de la aplicación de la estrategia metodológica.

Muestra 5	Antes						Después					
Indicadores	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.Conocimientos												
1.1	2	40			3	60	5	100	-	-	-	-
1.2	1	20	1	20	3	60	4	80	-	-	1	20
1.3	-	-	2	40	3	60	4	80	1	20	-	-
1.4	1	20	-	-	4	80	4	80	1	20	-	-
1.5	-	-	1	20	4	80	4	80	1	20	-	-
2.Habilidades	1	20	1	20	3	60	4	80		-	1	20
Motivaciones	5	100	-	-	-	-	5	100	-	-	-	-
Actitudes	5	100	-	-	-	-	5	100	-	-	-	-

Anexo 8

Representación gráfica de la estrategia metodológica para la preparación de los directores de la Educación Primaria en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.



Anexo 9

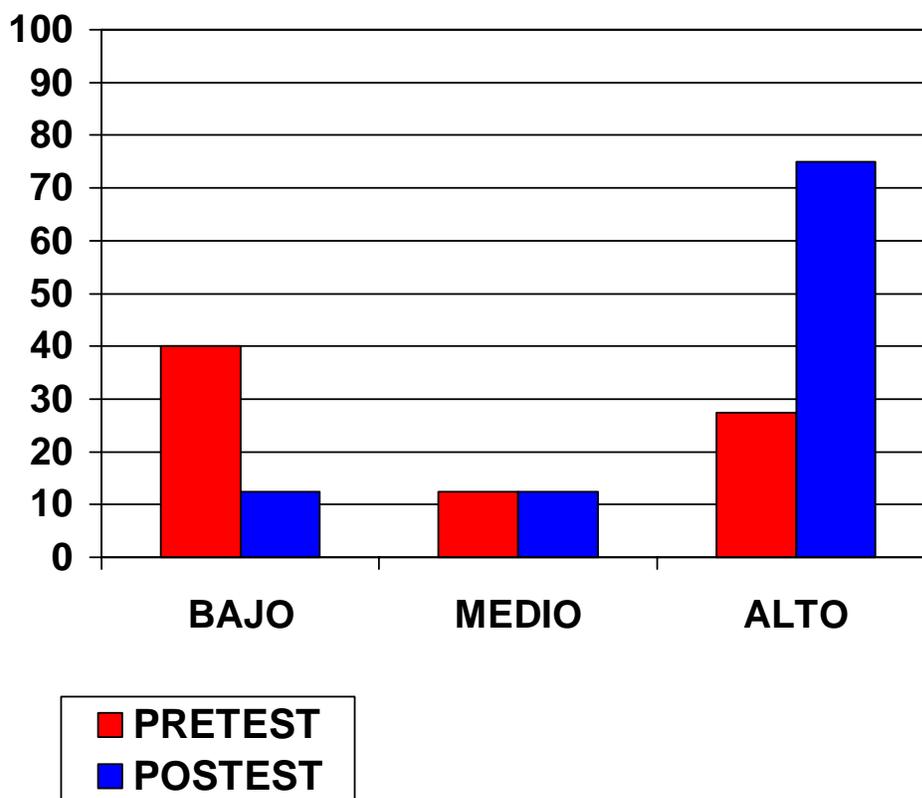
Tabla 3

Evaluación integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el postest.

Directores en preparación	Dimensión 1					Dimensión 2			Evaluación integral
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	
1	2	1	2			2	3		Bajo
2	3	3	3			2	3		Alto
3	3	3	3			1	3		Medio
4	2	2	3			3	3		Alto
5	3	3	3			2	3		Alto

Anexo 10

Gráfico. Comparación de la evaluación integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente antes y después del experimento pedagógico.



Anexo 11

Acción 1

Reunión metodológica

Objetivo: Propiciar un ambiente favorable que posibilite las relaciones cordiales entre los participantes, la disposición hacia la transformación.

Reflexionar sobre aspectos teóricos en torno a la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Debatir y tomar acuerdos sobre la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

Título: La orientación profesional vocacional pedagógica: su contextualización en la práctica educativa.

Participantes: Directores del Consejo Popular.

Dirige: Metodólogo Integral.

Desarrollo.

Como parte de la teoría del tema se les explica a los directores los siguientes aspectos:

Conocimientos de la política educacional, de las características y necesidades del territorio en su relación con la orientación profesional vocacional pedagógica.

Conocimientos de la política educacional actual y el papel de la educación en el desarrollo.

Lugar de la educación en el territorio.

Conocimientos de las características socioeconómicas del territorio y su relación con la formación de maestros.

La concepción de la formación de maestros para cada territorio.

Conocimientos de la necesidad de maestros por educaciones y centros.

Conocimientos sobre la historia de la educación en Cuba y en el territorio para ser utilizados en el proceso de orientación profesional pedagógica.

Conocimientos de la trayectoria de educadores ejemplares del municipio y de los centros.

Conocimientos de momentos trascendentales en la historia de la educación del municipio y la respuesta política dada en cada momento.

Conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional vocacional pedagógica.

Conocimientos de la opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la profesión pedagógica y el lugar que ocupa dentro del resto de las profesiones.

¿Cómo organizar la escuela para que funcione como un Palacio de Pioneros de manera que logre la implicación de todos los factores?

Para debatir se realiza la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las principales dificultades que existen en este sentido en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica? Argumente.

Se tendrá en cuenta para la evaluación individual las opiniones y criterios de los participantes.

Conclusiones

Los conocimientos de la política educacional, las características y necesidades de docentes del territorio así como la preparación e implicación de la escuela, la familia y la comunidad son indispensables para la dirección efectiva de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Acuerdos:

Desarrollar Entrenamientos Metodológicos Conjuntos con el objetivo de demostrar a los directores cómo diagnosticar los diferentes agentes socializadores que intervienen en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

Acción 2

Reunión Metodológica

Título: Concepción teórica metodológica de la orientación profesional vocacional pedagógica: una herramienta para su dirección. .

Objetivo: Reflexionar en torno a las definiciones fundamentales sobre la orientación profesional pedagógica: su importancia, sus principios, sus etapas, sus contenidos y los fundamentos que la caracterizan para propiciar conocimientos, motivaciones y actitudes positivas en la dirección de la orientación profesional pedagógica.

Desarrollo

Recordar lo analizado en el encuentro anterior de manera que permita introducir el tema.

Para el desarrollo de la actividad se aplicó la técnica participativa titulada: Trío de Ases. Se utilizarán tirillas de papel como materiales para abordar y debatir algunos que se tratarán en los siguientes aspectos a partir de los conocimientos y experiencias que poseen las directoras.

Conocimientos sobre la teoría y la metodología de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Conocimientos sobre principios, definiciones, etapas, contenido y fundamentos de la orientación profesional pedagógica.

Conocimientos de sus potencialidades y limitaciones para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica (Autovaloración).

Conocimientos de las categorías psicológicas: (necesidades, motivos, vivencias afectivas, intereses, aspiraciones, intenciones profesionales, ideales, autovaloración, convicciones, motivación) y su manifestación por momentos del desarrollo.

Se les explica a los participantes que el trabajo se realizará de forma individual y a partir de la información que recibirán en tirillas, pues se trata de definiciones de conceptos sobre los cuales ya se ha venido trabajando, pero requieren completarse (necesidades, motivos, vivencias afectivas, intereses, aspiraciones, intenciones profesionales, ideales, autovaloración, convicciones, motivación) y su manifestación por momentos del desarrollo. Se definirán las etapas, los principios y fundamentos de la orientación profesional vocacional pedagógica conjuntamente con los participantes.

A cada uno se le entregan en un sobre tres definiciones incompletas. A cada una debe faltarle uno de estos elementos: el concepto que se define, el concepto mayor donde se incluye o el concepto menor que determina su esencia. Las definiciones pueden ser del mismo concepto o de conceptos diferentes.

Concluido el trabajo, se expondrán los resultados en plenaria y se debatirán sobre la estructura de las definiciones

Acción 3

Reunión Metodológica

Título: La orientación profesional vocacional pedagógica: misión, formas de organización, su manifestación en la práctica pedagógica.

Objetivo: Profundizar en la misión, las formas de organizar el proceso para propiciar conocimientos, motivaciones y actitudes positivas hacia la profesión pedagógica.

Desarrollo

Para el desarrollo de la actividad se empleó la técnica Descubriendo el problema. Anticipadamente se preparó un grupo de preguntas que permitan a los participantes realizar reflexiones sobre su práctica cotidiana, de tal manera que la relación de esas reflexiones, vaya conformando la existencia de un problema que deben descubrir y formularlo. A cada uno se le entrega un sobre que contiene todas las preguntas provocativas de reflexión y se le orienta a que discutan una a una y vayan tratando de encontrar cuál es el problema general que se aborda, lo discutan entre todos uno a uno. Terminado el ejercicio se pasa a darle tratamiento a los siguientes contenidos:

Conocimientos de la dirección e introducción de la orientación profesional vocacional pedagógica en el sistema de trabajo.

5.1 Conocimientos teóricos de dirección para aplicarlos en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

5.2 Conocimientos de los momentos que debe contemplar un proceso de dirección para la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Planificación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Orientación para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Ejecución y mando de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Control de la orientación profesional vocacional pedagógica.

5.3 Conocimientos del enfoque cubano de dirección educacional.

- ❖ Trabajo por prioridades.
- ❖ Concepto de liderazgo
- ❖ Dirección participativa.

Conocimientos sobre el modelo del profesional de la educación: misión, funciones, competencias.

Conocimientos de las formas de organizar la dirección de la orientación profesional pedagógica.

La clase

Colectivos Científicos.

Círculos de interés pedagógico.

Evento de monitores.

Club Pedagógico.

En el funcionamiento de la escuela como Palacio de Pioneros

Jornadas Pedagógicas y otras. Posteriormente se socializan los resultados, se debaten críticamente y se reformulan los problemas si es necesario. Este puede ser el punto de partida para nuevas reflexiones en busca de soluciones.

Acción 4

Taller

Título: Cómo diseñar estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

Objetivo: Demostrar habilidades en el diseño de estrategias para la dirección de la orientación profesional pedagógica.

Desarrollo

Contenidos

Diagnosticar las características del entorno social, la escuela, la familia y la comunidad para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.1 Elaborar instrumentos para:

- ❖ Precisar el nivel de preparación de los docentes y directivos para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.2 Aplicar instrumentos para:

- ❖ Diagnosticar el nivel de preparación de los directores y los docentes en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar aspiraciones, intereses de los alumnos por las carreras pedagógicas.
- ❖ Diagnosticar las necesidades de maestros por educaciones.
- ❖ Diagnosticar opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la selección de la profesión vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar el grado de disposición de la escuela, la familia y la comunidad en la implicación del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Diagnosticar el grado de preparación e implicación de las organizaciones políticas y de masas en la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.3 Análisis de los resultados:

Determinar el impacto de la aplicación de la estrategia en los directivos y agentes socializadores para direccionar la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ❖ Determinar regularidades para el rediseño de nuevas acciones en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.
- ❖ Establecimiento de los lineamientos para la generalización de las estrategias para la orientación profesional vocacional pedagógica.

Se utilizó la técnica participativa " El hilo de Ariadna", donde se inicia la actividad, explicando la leyenda de la mitología griega "El hilo de Ariadna", narrando que Ariadna fue una princesa, quien dio a Teseo un hilo para que pudiera salir del laberinto de Creta, después de matar al Minotauro..., es decir, el hilo de Ariadna es un símbolo que ayuda a resolver las dificultades y encontrar la salida de los laberintos.

Se organizan los participantes en tríos, a cada uno se le entrega un tramo de hilo que lleva atada 5 tarjetas con dificultades que deben resolver relacionadas con la orientación profesional vocacional pedagógica. La solución de la actividad general estará en dependencia del avance de cada grupo.

Cada tarjeta plantea un problema o conocimiento a descubrir sobre la orientación profesional vocacional pedagógica y por detrás lleva las instrucciones. Se le orienta a cada trío que proponga una estrategia para darle solución a la problemática que se le plantea en torno a la problemática después de debatir y reflexionar qué debe llevar la estrategia.

Posteriormente se procederá a la discusión de las estrategias diseñadas y se evaluará a cada uno de los participantes. Se le indicará que revisen la estrategia de su centro a partir de las reflexiones que se hicieron en torno a las estrategias y traerlas en la próxima actividad.

Acción 5

Taller

Título: Estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Características esenciales en la enseñanza.

Objetivo: Diseñar estrategias para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica

En esta actividad se retoma lo trabajado en el taller anterior pero como a cada participante se le pidió con anterioridad que a partir de lo trabajado sobre el diseño de estrategias de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica revisarán la de su centro y si era necesario la rediseñarán a partir de los apuntes realizados.

Cada participante expondrá las acciones de la estrategia diseñada en su centro a partir del diagnóstico integral, momento en el que se propiciará el intercambio y la socialización de los participantes a partir de sus experiencias. Posteriormente se procederá a evaluar a cada director por la participación.

Acción 6

Entrenamiento Metodológico Conjunto 1

Objetivo: Demostrar cómo aplicar los contenidos teóricos en los EMC para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en la Educación Primaria.

Contenido:

1. La dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a partir de la aplicación de los contenidos teóricos.

Aspectos organizativos

Participantes: Subdirector, metodólogos y directores.

Comisiones de trabajo. Se crearán 5 comisiones que estarán integradas por 1 metodólogo (Responsable de la comisión), 1 director y 1 miembro del consejo de dirección de la escuela.

Vías para el desarrollo del trabajo

- Intercambio con el Consejo de Dirección del centro seleccionado
- Entrevista a alumnos, docentes, padres y miembros de la comunidad.
- Visitas a clases
- Revisión de documentos (sistemas de trabajo, preparaciones metodológicas desarrolladas, estrategia, actas de los órganos técnicos y de dirección, evaluaciones profesoras y planes individuales)

Plan de actividades

Primer día

Horario para el desarrollo del entrenamiento

7:00 – 7:50 Reunión con los participantes en el entrenamiento

7:50 – 8:10 Recorrido por la escuela y visita a turnos de información política.

8:10 – 9:30 Intercambio con el Consejo de Dirección y revisión de documentos. (Se determinan los docentes a visitar cada día del entrenamiento)

9:30 – 10:00 Control al recreo socializador. Áreas creadas.

10:00 – 12:35 Visita a clases por las diferentes comisiones

2.00 – 3:00 Intercambio con docentes, alumnos, padres y miembros de la comunidad.

3:00 – 4:00 Talleres científicos metodológicos a partir de las clases observadas.

Segundo día

7:50 – 8:10 Visita a turnos de información política.

8:10 – 9:30 Visita a clases por las diferentes comisiones.

9:30 – 12:30 Trabajo de las comisiones para determinar problemas, causas y propuesta de acciones para la estrategia de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica partir de la recogida de información que arrojaron los instrumentos aplicados. (Los miembros del Consejo de Dirección se reúnen aparte para realizar esta misma tarea)

1:30 – 3:00 Trabajo de la comisión general para determinar las regularidades de los problemas detectados, causas y acciones.

3.00 en adelante. Intercambio con el Consejo de Dirección donde este expondrá sus conclusiones. La comisión municipal realizará las reflexiones necesarias a partir del análisis que realice el Consejo de Dirección. Queda rediseñado la estrategia de la escuela.

Se valora el cumplimiento del objetivo propuesto en el diseño del Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Acción 7

Entrenamiento Metodológico 2

Objetivo: Demostrar cómo aplicar los contenidos teóricos en los EMC para la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica en la Educación Primaria.

Contenido: La dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a partir de la aplicación de los contenidos teóricos en la práctica educativa.

Aspectos organizativos

Participantes: Subdirector, metodólogos y directores.

Comisiones de trabajo. Se crearán 4 comisiones que estarán integradas por 1 metodólogo (Responsable de la comisión), 1 directores y 1 miembro del consejo de dirección de la escuela.

Vías para el desarrollo del trabajo

- Intercambio con el Consejo de Dirección del centro seleccionado
- Visitas a clases
- Revisión de documentos (sistemas de clases y otros)

Plan de actividades

Primer día

Horario para el desarrollo del entrenamiento

7:00 – 7:50 Reunión con los participantes en el entrenamiento

7:50 – 8:10 Recorrido por la escuela y visita a turnos de información política.

8:10 – 8:30 Intercambio con el Consejo de Dirección. (Se determinan los docentes a visitar cada día del entrenamiento)

8:30 – 12:35 Visita a clases por las diferentes comisiones.

2:00 – 4:00 Trabajo en comisiones para determinar regularidades de las clases observadas. Los directores dirigen el análisis de las clases teniendo en cuenta el comportamiento de las dimensiones y los indicadores establecidos. Los metodólogos realizarán precisiones necesarias.

Segundo día

7:50 – 8:10 Visita a turnos de información política.

8:10 – 9:30 Revisión de sistemas de clases.

9:30 – 12:30 Trabajo de las comisiones para determinar relación entre las clases observadas, sistemas de clases estableciendo regularidades. (Los miembros del Consejo de Dirección se reúnen aparte para realizar esta misma tarea)

1:30 – 3:00 Trabajo de la comisión general para determinar las regularidades de los problemas detectados, causas y acciones.

3.00 en adelante. Intercambio con el Consejo de Dirección donde este expondrá sus conclusiones. La comisión municipal realizará las reflexiones necesarias a partir del análisis que realice el Consejo de Dirección.

Se valora el cumplimiento del objetivo propuesto en el diseño del Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Taller

Taller de socialización y evaluación de las experiencias adquiridas

Objetivo: Socializar ideas, criterios y valoraciones acerca de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica a partir de las experiencias adquiridas.

Dirige: Metodólogo Integral

Participan: Directores del Consejo Popular y otros directores invitados.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad

El taller se desarrollará con la exposición de las estrategias de la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica de cada centro. Previamente ya analizadas:

- Caracterización de cada centro.
- Logros que han ido obteniendo en el proceso docente educativo a partir de la instrumentación de la estrategia de preparación concebida
- Principales dificultades y sus causas
- Acciones a desarrollar

- Actividades para la evaluación de las acciones diseñadas

Todos los directores expondrán sus estrategias. En la medida en que cada uno exponga, los demás irán haciendo anotaciones para el debate final, el cual girará en torno a:

1. Relación entre las acciones y las causas de los problemas señalados en la orientación profesional vocacional pedagógica.
2. Carácter sistémico y sistemático de las acciones diseñadas
3. Actividades para la evaluación de las acciones diseñadas.

En las conclusiones se valora por parte de los directores la efectividad de las acciones ejecutadas en su preparación. Pueden proponerse nuevas acciones para una próxima etapa.

Anexo 12

Principios de la orientación profesional pedagógica

Principio del carácter personológico de la orientación profesional pedagógica.

Se define cómo intervenir en el estudiante, centrar la orientación en él, ayudándolo a descubrir el mejor modo de desarrollar sus potencialidades, vinculadas a la representación profesional de la carrera pedagógica, a construir y explicitar su proyecto profesional, es decir, lo sitúa ante la necesidad de legitimar la subjetividad del orientado.

Este principio parte del hecho de considerar la orientación profesional pedagógica como un proceso de ayuda que no implica sustituir, sobreproteger, sino facilitar las condiciones, precisa una relación interpersonal, y moviliza los recursos del sujeto con el contexto educativo que lo facilita.

- **Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.**

El proceso de orientación profesional pedagógico debe proveer oportunidades de aprendizaje, diferentes contenidos, que favorezcan la experiencia personal del sujeto, y este pueda expresar de manera activa su personalidad ante las contradicciones y situaciones cambiantes de la vida, en la toma de decisiones y en la configuración de proyectos.

Para equilibrar la relación dialéctica (oportunidades de aprendizaje y experiencia personal), el orientador debe encontrar una interrelación óptima desde una triple perspectiva.

-Guiar a los estudiantes a mantener la motivación por la profesión pedagógica, desarrollando un conjunto de experiencias con lo que puedan identificarse y abrirse paso en el mundo de esta profesión.

-Orientar y preparar a los futuros maestros en los conceptos, habilidades, motivaciones y aspiraciones para poner en práctica las exigencias profesionales, mostrando el desarrollo específico y operativo de la profesión.

Educar a los maestros en formación, a su familia, a sus profesores, a las organizaciones estudiantiles y de masa, y a la sociedad en general, en la comprensión de su valor social y de la indispensable contribución personal a sus conciudadanos y a su patria.

- **Principio de la integración de la Orientación Profesional Pedagógica como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.**

La Orientación Profesional Vocacional Pedagógica debe ser concebida como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje ayudando al estudiante a ser más competente en sus decisiones profesionales pedagógicas, lo que conduce a una serie de propuestas:

-La Orientación Profesional Vocacional Pedagógica debe organizarse de acuerdo con las diferentes etapas de la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica

-El peso del trabajo de orientación es del profesor.

-El trabajo de orientación se debe enfocar desde una perspectiva de trabajo en equipo.

-La orientación debe centrarse en las competencias y en el potencial positivo de los estudiantes, no en su déficit.

-La orientación exige una buena articulación con otras instituciones, con otros niveles previos, posteriores y con la comunidad.

- **Principio del carácter procesal y sistémico en la orientación profesional pedagógica.**

-La orientación profesional pedagógica concebida de forma sistémica y procesal no puede verse como la suma de un conjunto de acciones o medidas, sin tener en cuenta su complejidad e integridad. Como complejo proceso debe ser organizado de forma lógica y sobre la base de una concepción consecuente de la personalidad. Debe ser vista como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante.